



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA**



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**“VULNERABILIDAD E INJUSTICIA.
LA VIDA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE

MAESTRO EN CIENCIAS EN BIOÉTICA

P R E S E N T A

LIC. MARÍA LUISA GÓMEZ HERNÁNDEZ

**DIRECTORES DE TESIS: D. en C. NELSON EDUARDO ÁLVAREZ LICONA
D. en C. MARÍA DE LA LUZ SEVILLA GONZÁLEZ**

México, D.F., 2008



**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO**

ACTA DE REVISION DE TESIS

En la Ciudad de México D.F siendo las 13 horas del día 12 del mes de SEPTIEMBRE del 2007 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de E.S.M para examinar la tesis de titulada” **Vulnerabilidad e Injusticia. La Vida de los Niños de la Calle**”

Presentada por el alumno:

GOMEZ

Apellido paterno

HERNANDEZ

materno

MARIA LUISA

nombre(s)

Con registro:

A	0	6	0	1	2	1
---	---	---	---	---	---	---

aspirante de: **MAESTRO EN CIENCIAS EN BIOÉTICA**

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACION DE LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISION REVISORA

Director de tesis

D. en C. NELSON EDUARDO ALVAREZ LICONA

Director de tesis

D. en C. MARIA DE LA LUZ SEVILLA GONZALEZ

D. en C. NORMA ESTELA HERRERA GONZALEZ

D. en C. ROLANDO VLADEMI JIMENEZ DOMINGUEZ

D. en C. CARLOS CASTILLO HENKEL

M. en C. JOSE ROBERTO PERALTA RODRIGUEZ

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO

M. en C. ELEAZAR LARA PADILLA



ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA
I. P. N.
SECCION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
E INVESTIGACION



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CARTA CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de México DF el día 02 del mes Julio del año 2008, el (la) que suscribe **MARIA LUISA GOMEZ HERNANDEZ** alumno (a) del Programa de Maestría en Ciencias en Bioética con número de registro **A060121**, adscrito a Escuela Superior de Medicina, manifiesta que es autor (a) intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección de D. en C. NELSON EDUARDO ALVAREZ LICONA, D. en C. MARIA DE LA LUZ SEVILLA GONZALEZ y cede los derechos del trabajo intitulado **“La Vulnerabilidad e Injusticia. La Vida de los Niños de la Calle”**, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección magomez@ipn.mx

Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

MARIA LUISA GOMEZ HERNANDEZ
Nombre y firma

ÍNDICE

GLOSARIO	1
RESUMEN	5
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I ANTECEDENTES HISTORICOS	13
1.1.- LOS ALBERGUES EN LA ÉPOCA DE LA COLONIA	
1.2.- LOS ALBERGUES EN LA ÉPOCA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	14
1.3.- LOS ALBERGUES EN LA ÉPOCA POS -REVOLUCIONARÍA	15
1.4.- ÉPOCA ACTUAL	
CAPÍTULO II VULNERABILIDAD COMO CARACTERÍSTICA DEL NIÑO DE Y EN LA CALLE	17
2.1.- VULNERABILIDAD DEL GRUPO POBLACIONAL “NIÑOS DE LA CALLE”	18
CAPÍTULO III INJUSTICIA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE	21
CAPÍTULO IV “FENOMENO SOCIAL “NIÑOS DE LA CALLE”	23
4.1.- SITUACIÓN DEL NIÑO DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO	24
4.2.- NIÑOS DE LA CALLE A NIVEL MUNDIAL	27
CAPÍTULO V PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	31
CAPÍTULO VI HIPÓTESIS	35
CAPÍTULO VII OBJETIVO GENERAL	36
7.1.- OBJETIVOS PARTICULARES	
7.2.- VULNERABILIDAD Y PATRONES DE COMPORTAMIENTO EN LA VIDA DE LA CALLE	
	38
CAPÍTULO VIII MATERIALES Y METODO	37
8.1.- CONSENTIMIENTO INFORMADO	
8.2.- NORMATIVIDAD INTERNA DE BIOETICA	38
8.3.- MUESTRA	
8.4.- VARIABLES	
8.5.- ENTREVISTAS	39
8.6.- ESTRUCTURACION DE LAS ENTREVISTAS	
8.7.- TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS	40
8.8.- ANÁLISIS DE LOS DATOS	
8.9.- CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA	40
8.10.- SISTEMATIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS	41
CAPÍTULO IX RESULTADOS	45
9.1.-REFERENCIAS DE VULNERABILIDAD	

9.2.- CONCEPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD	
9.3.- CONDICIONES DE LA VULNERABILIDAD	46
9.4.- GRUPOS POBLACIONES VULNERABLES	
9.5.- CATEGORÍA VULNERABLE	47
9.6.-CONTEXTO SOCIAL DE LOS NIÑOS DE LA CALLE	48
9.7.- CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD DE LOS NIÑOS DE LA CALLE	
9.7.1.-EXPULSIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR	49
9.7.2.-FAMILIA, COMO PRIMER ESPACIO DE ANÁLISIS: FORMAS DE FAMILIA MÁS FRECUENTES EN EL D.F Y SU RELACIÓN CON LA EXPULSIÓN DE LOS NIÑOS	50
9.7.2.1.- FAMILIA PRIMARIA EXTENSA TRADICIONAL	51
9.7.2.2.- FAMILIA PRIMARIA NUCLEAR	
9.7.2.3.- FAMILIA MONOPARENTAL	
9.7.2.4.- FAMILIA RECOMPUESTA O FAMILIA HORIZONTAL	52
9.7.2.5.- FAMILIA MULTIGRUPAL	
9.7.2.6.- FAMILIA POLIGÁMICA	
9.7.2.7.- FAMILIA COLATERAL	53
9.7.2.8.- FAMILIA HOMOSEXUAL	
9.7.2.9.- FAMILIA MULTIGRUPAL	54
9.7.2.10.- FAMILIA UNIPERSONAL	
9.7.2.11.- DISOLUCIÓN DE LAS UNIONES POR SEPARACIÓN O DIVORCIO	
9.7.3.-VIOLENCIA FAMILIAR	56
9.7.4.-VIOLENCIA SEXUAL Y FÍSICA	59
9.8. SEXUALIDAD	64
9.9.-OBTENCIÓN DE RECURSOS DE LOS NIÑOS DE LA CALLE	67
9.10.- ADICCIONES	70
9.11.-EDUCACIÓN	73
9.12.-ESTILOS DE VIDA ENTRE LOS NIÑOS DE LA CALLE	75
9.13.-INSERCIÓN EN LA VIDA DE LA CALLE	76
9.14.-CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD	77
9.15.-CONDICIONES DE SALUD-ENFERMEDAD	78
9.16.- PERSPECTIVAS DEL FUTURO	79
CAPÍTULO X ANALISIS	80
CAPÍTULO XI CONCLUSIONES	91
CAPÍTULO XII RECOMENDACIONES	94
CAPÍTULO XIII SUGERENCIAS PARA EL TRABAJO FUTURO	97
BIBLIOGRAFÍA	101
APÉNDICES	103
1 FUNDAMENTO LEGAL (I.A.S.I.S Y DE LOS C.A.I.S)	104
2 MARCO LEGAL DE LA LEY Y ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	106

PARA EL DISTRITO FEDERAL	
3 LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL	107
4 PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	108
5 CODIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS	
6 CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	109
RELACIÓN DE (TABLAS)	
No 1. 1ª. CENSO DE MENORES EN SITUACION DE LA CALLE DE LA CIUDAD DE MEXICO 1991	23
No 2. 2ª CENSO DE 1995 EN LA CIUDAD DE MÉXICO	24
No 3 VARIABLES DE ESTUDIO	25
No 4 VARIABLES ANALIZADAS	25
No 5 NIÑOS DE LA CALLE A NIVEL MUNDIAL	28
CUADROS	
No 1 CORPUS DE LA MUESTRA	42
No 2 LA FAMILIA	57
RESULTADOS DE LA CODIFICACION DE 25 ENTREVISTAS	
No 3 VIOLENCIA	56
RESULTADOS DE LA CODIFICACION DE 25 ENTREVISTAS	
No 4 SEXUALIDAD	65
RESULTADOS DE LA CODIFICACION DE 25 ENTREVISTAS	
No 5 OBTENCION DE RECURSOS	68
No 6 ANALISIS DE LAS PERSPECTIVAS DEL FUTURO	64
No 7 ADICCIONES	71
RESULTADOS DE LA CODIFICACION DE 25 ENTREVISTAS	
No 8 EDUCACIÓN	74
RESULTADOS DE LA CODIFICACION DE 25 ENTREVISTAS	
No 9 PERSPECTIVAS DEL FUTURO	79
No 10 CENTROS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL (C.A.I.S)	111
GRAFICA	
No 1 NIÑOS QUE VIVEN EN LA CALLE A NIVEL MUNDIAL	28
No 2 NIÑOS EN Y DE LA CALLE	43
No 3 GENERO	43
No 4 EDAD	44
No 5 LA FAMILIA	58
No 6 VIOLENCIA	63
No 7 SEXUALIDAD	66
No 8 OBTENCIÓN DE RECURSOS	69
No 9 ADICCIONES	72
No 10 EDUCACION	73
No 11 PERSPECTIVAS DEL FUTURO	79

Agradecimientos

Deseo expresar mi reconocimiento a los Doctores Nelson Eduardo Álvarez Licona y María de la Luz Sevilla González, quienes dedicaron el tiempo, conocimiento y experiencia, que fueron fundamentales en la realización de este trabajo.

Al apoyo y orientación que recibí de cada uno de los Profesores y Síndicos de la Escuela Superior de Medicina del I.P.N., de la Maestría en Bioética.

Mi profunda gratitud a mi familia y en especial a mi hija, por toda su comprensión y guía para concluir esta Maestría en Bioética.

Deseo hacer patente mi agradecimiento a los Doctores Omgre Rojo Abenjo, Carlos Castillo Henkel y Ricardo J. García Carrazos, para la realización y conclusión de mis estudios de Maestría en Bioética.



GLOSARIO.

ABANDONO: Al acto de desamparo injustificado, hacia uno o varios miembros de la familia con los que se tienen obligaciones.

ALBERGUE: Establecimiento que proporciona resguardo, alojamiento y comida a personas que lo requieran por múltiples y diversos motivos.

AUTONOMÍA: Es la regulación personal, libre, sin interferencias externas que pretendan controlar y sin limitaciones personales que impidan hacer una elección.

BENEFICENCIA: Acción de procurar un bien a alguien para su propio proyecto de vida; advertirle de un daño o perjuicio o no interfiriendo en sus propósitos personales. Como principio se refiere a la obligación moral de actuar en beneficio de otros.

BENEVOLENCIA: Es la actitud de estar dispuesto a actuar en beneficio de otros.

BIOÉTICA: El diccionario de la Real Academia Española, en su vigésima primera edición, define Bioética como: -Disciplina científica que estudia los aspectos éticos de la medicina y la Biología general, así como las relaciones del hombre con los seres vivos.

BIOÉTICA: de Van Rensselaer Potter, introdujo el término en 1971, Bioethics: Bridge to the future (Un puente hacia el futuro). Dr. Fernando Lolas Stepke “puede hoy considerarse la Bioética, tanto un movimiento y un proceso social como una disciplina que busca su reconocimiento académico.



Es necesario reiterar que algunos de sus atributos, comúnmente asociados a esta disciplina son producto de su nacimiento en una cultura determinada en un momento específico de su evolución.

CALIDAD DE VIDA: De acuerdo a la (OMS), implicaría una serie de componentes, todos ellos de carácter objetivo, que son la salud, la alimentación, la educación, el trabajo, la vivienda, la seguridad social, los vestidos, el ocio y los derechos humanos.

CAIS. Centro de Asistencia e Integración Social.

DROGA: La (OMS), considera toda sustancia que, introducida en el organismo, puede modificar una o más funciones de éste y, además, produce en él dependencia, tolerancia y toxicidad.

HUMANISMO: Conjunto de tendencias intelectuales y filosóficas destinadas al desarrollo de las cualidades esenciales del ser humano.

INDIGENTE: Etimológicamente, la palabra indigencia (del latín Indigentia), corresponde a la falta de medios para alimentarse. El concepto universalmente aceptado de indigencia es “la falta de medios para procurarse, por si mismo, alimentación, vestido y techo”.

INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática.

IASIS. Instituto de Asistencia e Integración Social.

JUSTICIA: Tiene dos significados: el primero, es la conformidad de la conducta a una norma o Ley. Este sentido se adopta para juzgar el comportamiento humano. En el segundo, constituye la eficiencia de una norma o de un sistema de normas. Por lo tanto, se adopta para juzgar el comportamiento humano.



MALTRATO FÍSICO: Al acto de agresión que causa daño físico.

MALTRATO PSICOLÓGICO: A la acción u omisión que provoca en quien lo recibe alteraciones psicológicas o trastornos psiquiátricos.

MALTRATO SEXUAL: A la acción mediante la cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tiene la imposibilidad para consentir.

MALTRATO ECONÓMICO: el acto de control o negación de injerencia al ingreso o patrimonio familiar, mediante el cual se induce, impone y somete a una persona de cualquier edad y sexo, a prácticas que vulneran su libertad e integridad física, emocional o social.

“NIÑO” O “NIÑA”: La Convención sobre los Derechos de la Niñez, establece que niño o niña, es toda persona menor de 18 años de edad.

NIÑOS EN LA CALLE: Son aquellos que pasan la mayor parte del tiempo en la calle, pero que tienen algún tipo de soporte familiar y vuelven a su casa por la noche.
(UNICEF)

NIÑOS DE LA CALLE: Pasan el día y la noche en la calle y están funcionalmente sin soporte familiar (UNICEF).

NO-MALEFICENCIA: Principio que parte de no hacer daño a otro intencionalmente.

OPS. Organización Panamericana de la Salud.

OMS. Organización Mundial de la Salud.

PASE. Programa de Asistencia e Integración Social.



SALUD: La (OMS), define a la salud como un estado de bienestar físico, mental y social y no sólo en la ausencia de enfermedades o incapacidades. La salud es un equilibrio armónico de todas as funciones del ser humano.

SALUD MENTAL: Según la (OMS), es el “bienestar que una persona experimenta como resultado de su buen funcionamiento en los aspectos cognoscitivos, afectivos, conductuales y, en última instancia el despliegue óptimo de sus potencialidades individuales para la convivencia, el trabajo y la recreación”.

UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

VIOLENCIA: La (OPS), la define como “un problema social y de salud, que lesiona y obstaculiza el desarrollo de las naciones y mina la calidad de vida”.

VIOLENCIA FAMILIAR: Acto u omisión único o repetitivo cometido por un miembro de la familia en relación de poder en función del sexo, la edad o la condición física en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono.

VIOLENCIA SEXUAL: A todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios e insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercialización o utilizar de cualquier modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esa con la víctima, en cualquier ámbito incluidos el hogar, y el lugar de trabajo.

VULNERABILIDAD: Entendida como condicionamiento social, hace referencia a lo que puede ser herido, recibir lesión, daño o menoscabo.



RESUMEN

El “Niño de la Calle” es todo menor que depende o está para sobrevivir, de igual modo existen menores que trabajan en la calle para contribuir al ingreso familiar y son también “niños en la calle”. Con su inclusión en el mercado laboral, los niños y jóvenes de hogares más desfavorecidos se encuentran en condiciones de enorme desventaja, ya que trabajan para contribuir al ingreso familiar, les impide asistir a la escuela y esta falta de preparación se convierte en uno de diversos obstáculos para superar, en el futuro, sus precarias condiciones de vida.

Se ha detectado que un gran número de estos niños provienen de familias con violencia familiar y disfuncionales, lo que las convierte en lanzadoras de estos menores, lo que favorece que el problema se mantenga, ya que estos salen a la calle en busca de mejores condiciones de vida, para encontrarse con situaciones hostiles, agresivas, opresivas y violatorias.

Estos niños y jóvenes viven continuamente expuestos al uso de drogas, a la violencia social, al abuso sexual, a la prostitución, a la explotación de su fuerza de trabajo en condiciones de ilegalidad y a las enfermedades infecciosas de todo tipo, particularmente las transmitidas por vía sexual.



El trabajo que se presenta se compone de un recorrido por la historia de las Instituciones que se han creado en México, particularmente en el Distrito Federal, atendiendo a las personas que viven en la calle, hasta la creación de los Albergues que actualmente existen para brindar la asistencia a los “Niños de la Calle”.

Este estudio aborda a estos grupos humanos a partir del conocimiento desde la consideración de las causas que propiciaron la salida de sus hogares y de identificar cuáles han sido los procesos por los que pasan, al formar parte de los grupos de niños que viven en la calle, sus formas de adaptación a las condiciones de violencia, cómo obtienen los recursos para la subsistencia, cuáles son sus estilos de vida; para poder reconocer en este fenómeno tanto la responsabilidad, como las condiciones de vida, que permitan desarrollar intervenciones en estos grupos, para así incidir en los contextos y los imaginarios sociales que en estos niños determinan la toma de decisiones a sus conductas, muchas veces delincuenciales y autodestructivas.

Y de esta manera coadyuvar a desvelar estas condiciones de vida de los “niños de la calle”, para mejorar la asistencia en la medida que se tenga el mayor conocimiento de este fenómeno social, que conlleva profundas implicaciones bioéticas, como los criterios de exclusión o argumentos autoritarios e irracionales, ya que la situación de vulnerabilidad, es fatal, por el desamparo con la que se sitúan estos menores.



En los entornos en los que quedan expuestos a las injusticias, particularmente las de tipo sexual, siendo esto uno de los ejemplos que acompañan las historias de vida, por lo que es necesario ayudarles a usar la razón y lo más valioso la vida digna y su carácter, lo que les ha permitido acostumbrarse a ciertos hábitos a lo largo de su vida, sostener los principios platónicos: ética, se refiere a la reflexión o a la acción que se lleva cuando se piensa por cuenta propia razonando y cuidando de nunca dañar a nadie. Lo valioso de la Bioética en estos menores es ayudarlos a pensar con su actuar humano ante la vida, de cómo usar el conocimiento para el bien, para la sobrevivencia y mejoría de su calidad de vida, lo peligroso es la ignorancia y con frecuencia tiene resultados negativos y efectos nocivos para su supervivencia.



ABSTRACT

The "Boy of the Street" is all minor that depends or it is to survive, in a same way they exist smaller than they work in the street to contribute to the family entrance and they are also "children in and of the street." With their inclusion in the labor market, the children and young of homes more desfavorecidos they are under conditions of enormous disadvantage, since to work to contribute to the family entrance prevents them to attend the school and this preparation lack transforms into one of diverse obstacles to overcome, in the future, its precarious conditions of life.

It has been detected that a great number of these children comes from families with family violence and dysfunctional, what transforms them into these minors' pitchers, what favors that the problem stays, since these they leave to the street in search of better conditions of life, to meet with hostile, aggressive, oppressive and infringing situations.

These children and youths live continually exposed to the use of drugs, to the social violence, to the sexual abuse, to the prostitution, to the exploitation of their work force under conditions of illegality and to the infectious illnesses of all type, particularly those transmitted for via sexual.



The work that shows up composes particularly of a journey for the history of the Institutions that you/they have been created in Mexico, in the Federal District, assisting people that live in the street, until the creation of the Housings that at the moment exist to offer the attendance to the "Children of the Street."

This study approaches to these human groups starting from the knowledge from the consideration of the causes what they propitiated the exit of its homes and of identifying which the processes have been for those that happen, when being part of the groups of children that live in the street, their forms of adaptation to the conditions of violence, how they obtain the resources for the subsistence, which their lifestyles are; to be able to recognize in this so much phenomenon the responsibility, as the conditions of life that allow to develop interventions in these groups, it stops this way to impact in the contexts and the imaginary ones social that determine the taking of decisions to their behaviors in these children, many times delincuenciales and self-destructing.

And this way to cooperate to develop these conditions of the "children's of the street" life, to improve the attendance in the measure that one has the biggest knowledge in this social phenomenon that bears deep implications bioethics, as the exclusion approaches or authoritarian and irrational arguments, since the vulnerability situation, is fatal, for the abandonment with the one that these minors are located, in the environments in those that are exposed to the injustices, particularly those of sexual tip, being this one of the examples that accompany the histories of life, for what



is necessary to help them to use the reason and the most valuable thing the worthy life and its character, what has allowed them to get used to certain habits throughout its life, to sustain the platonic principles: ethics, refers to the reflection or the action that it is taken when one thinks reasoning self-employed and taking care of never to damage anybody. The valuable of Bioethics in these minors is to help them to think with their to act human in the face of the life, of how to use the knowledge well for the, for the survival and improvement of their quality of life, the dangerous thing is the ignorance and frequently he/she has negative results and noxious effects for their supervivencia.



INTRODUCCIÓN

Vulnerable hace referencia a lo que puede ser herido, recibir lesión, daño o menoscabo. En el caso de los “Niños de la Calle”, la condición de vulnerabilidad es dramática, por la indefensión con la que se insertan a los entornos en los que quedan expuestos a los abusos, particularmente los de tipo sexual, siendo esto uno de los patrones que acompañan las historias de vida de estos menores, a quienes si bien se les aplica la categoría de niños, resulta un eufemismo, ya que las experiencias que viven la mayoría de ellos, les arranca la inocencia en el desarrollo a las vivencias y experiencias que inician desde su entorno familiar.

La Bioética dice Valls, Ramón: “nos está cambiando la vida”, me uno a esta afirmación ya que durante mi estancia como alumna del Programa Maestría en Ciencias en Bioética, adquirí conocimientos que me han permitido incorporarlo a los dilemas que día a día se presentan en mi práctica profesional. En un inicio empieza uno a conocer la teoría, pero la incorporación de la teoría a la práctica, la congruencia de hacer coincidir la teoría con la práctica, lo que se dice con lo que se hace, es ahí donde he encontrado que ha cambiado mi formación, que se ha enriquecido con respuestas moderadas, incluyentes de la pluralidad y el reconocimiento a la diversidad.



Es en este contexto que debemos ubicar a los “Niños en y de la Calle” como un fenómeno que revela las condiciones en las que viven, donde la categoría niño ha perdido sentido, a no ser que algunos encuentran en ésta una ubicación en cuanto a una existencia estadística, ya que su condición de privilegio que debiera acompañarlos, según se exige por los organismos internacionales y las legislaciones locales, muestran en declaraciones su intención que no ha llegado a convertirse en hechos.

Valls, Ramón: dice en su libro *Ética para la Bioética*: “La Bioética, ha traído además otro bien, en tanto que ha forzado que las decisiones se tomen en equipo”, la difusión de la creación de comités tiene como función extenderse en varios campos profesionales y considerarse como una buena práctica profesional. “Un grupo de personas competentes, cultivadores en general de disciplinas distintas, captan mejor que uno solo las numerosas dimensiones que puede tener una cuestión” Valls, R.



CAPÍTULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La mendicidad y la vida en la calle no es un evento nuevo en la historia de la Ciudad de México, Distrito Federal, siempre han estado y están presentes. Como observamos en los siguientes periodos de nuestra historia:

1.1 LOS ALBERGUES EN LA ÉPOCA DE LA COLONIA.

En la Colonia los primeros hospicios para atender a las personas que no tenían donde pasar la noche, fue el del Convento de San Francisco (primer convento de la Nueva España y de América), también existía el llamado Portal de Mercaderes, donde se asistía a los viajeros dándoles alojamiento y alimentos, como parte de la política de asistencia de esta orden mendicante.

Posteriormente se crearon dormitorios públicos, que fueron implementados por órdenes religiosas y su fundamento estaba basado en la beneficencia, que se convertía en compasión a los desprotegidos. Sin embargo en esta época la atención a estas personas no era asunto del Estado, por lo que no existían derechos que los respaldaran, así que la asistencia social era producto de la caridad, como también lo eran los servicios de lavaderos públicos, comedores y el caso del Hospital de San Hipólito, dedicado a enfermos mentales, que deambulaban por las calles.



1.2 LOS ALBERGUES EN LA ÉPOCA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

En el siglo XIX con la reforma y el desplazamiento de las órdenes religiosas, la asistencia a los indigentes recae en el Estado.

La Revolución Mexicana, trae consigo el reconocimiento de la pobreza en la que se vivía en el país. A finales de 1915, en el Gobierno Carrancista, se crearon dormitorios para niños y adultos con el propósito de dar asilo a personas sin hogar, así como albergues y centros educativos para niños huérfanos. Estos dormitorios o asilos fueron una de las acciones de la Beneficencia Pública para brindar techo a personas indigentes de ambos sexos.

Las autoridades utilizaron estrategias coercitivas para evitar que continuara creciendo el número de habitantes que dormía en las calles. La táctica para llevar a los indigentes a los dormitorios era a través de la fuerza ante la renuencia de muchos menesterosos a ir voluntariamente. Se pedía a la policía la ayuda de dos agentes para recorrer las calles de la Ciudad entre las ocho de la noche y las cuatro de la mañana.

Los dormitorios, comedores, baños y lavaderos públicos gratuitos se multiplicaron en la Ciudad y se constituyeron en una de las novedades de las políticas sociales del período revolucionario. Fueron una de las habilidades para aliviar, la difícil situación de los sectores pobres e indigentes de una Ciudad en crisis.



1.3 LOS ALBERGUES EN LA ÉPOCA POS-REVOLUCIONARIA.

Desde finales del Porfiriato aparecieron los baños públicos gubernamentales, el objeto de estos establecimientos era brindar gratuitamente a los pobres baño, también atenderían el lavado y la desinfección de la ropa de los establecimientos asistenciales para ciegos y sordomudos. Su horario de servicio se extendía de 8 a 12 del día y de 2 a 5 de la tarde.

El Presidente Adolfo de la Huerta ordenó la adecuación de otros nueve centros asistenciales adscritos a la Dirección de Beneficencia Pública como alojamientos nocturnos para la niñez, también se brindaba servicio de aseo y curación. Asimismo se desarrollaban otras actividades realizadas durante la comida, como las lecturas públicas que hacían niños y niñas y las conferencias sobre industria, aseo e higiene pública, el amor a la patria o la economía. (Censo de población 1900).

1.4 ÉPOCA ACTUAL:

Hoy en día, existen los (C.A.I.S.), que en el caso de los sujetos indigentes, se les procura su asistencia social las 24 horas del día y los 365 días del año y actualmente se atienden los reportes vía telefónica por parte de la ciudadanía, dónde informan que en las calles de la Ciudad de México, D.F, se localizan personas en abandono social, se acude al punto de ubicación, se informa de los servicios que proporciona la Institución, invitándoles para que acudan a pernoctar a los albergues y brindar el apoyo asistencial.



Es importante mencionar que no se les obliga por la fuerza pública, ya que se les respeta su derecho y autonomía; se asesora, mencionándoles los riesgos que conlleva la calle y de acuerdo a su perfil son canalizados a los (CAIS).

En esta presentación considero básico, agregar el concepto de lo que es salud. La (OMS), define a la salud como un estado de bienestar físico, mental y social y no sólo con la ausencia de enfermedades o incapacidades. Ante esta situación en el momento en que llegan estos menores vulnerables y carentes de toda seguridad y asistencia social, este concepto de salud es un equilibrio armónico de todas las funciones del ser humano y que constituye un recurso para su progreso personal como es tener un alto nivel de bienestar, energía, ánimo por la vida, la salud es un modo de ser, es una forma de vivir, es una manera de obtener dignidad ante la vida.

Ya que muchas veces estas personas al llegar a la Institución presentan trastornos del estado de ánimo o de ansiedad, estrés postraumático, deterioro con respecto a las relaciones familiares, falta de apoyo social o de educación y precisamente de acuerdo a la (OMS), el concepto de calidad de vida implicaría una serie de componentes, todos ellos de carácter objetivo, que son la salud, la alimentación, la educación, el trabajo, la vivienda, la seguridad social, los vestidos, el ocio y los derechos humanos y que en estos menores presenten menos deterioro en lo referente a su salud física y resistencia lo que se busca complementar con el apoyo de red social y que el promedio de vida de los niños de la calle no llegue únicamente a 10 años, de ahí la gran vulnerabilidad que presentan este grupo poblacional.



CAPÍTULO II.

VULNERABILIDAD COMO CARACTERISTICA DEL NIÑO DE Y EN LA CALLE:

La vulnerabilidad como característica del niño de la calle, es una consideración sustancial en la planeación de desarrollo social, de ahí que en el Plan Nacional de Desarrollo se tenga contemplado el reconocimiento de grupos vulnerables y el Estado asume obligación de proporcionar las oportunidades e igualdades, que si bien tiene que ser para todas las personas, especialmente deben darse las condiciones apropiadas para los grupos más vulnerables entre los que se considera, a los “adultos mayores, niños adolescentes en riesgo de calle”, así como a las personas con discapacidad. (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: 3.6).

“Respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal. Al aplicar y fomentar el conocimiento científico, la práctica médica y las tecnologías conexas, se debería tener en cuenta la vulnerabilidad humana. Los individuos y grupos especialmente vulnerables deberían ser protegidos y se debería respetar la integridad personal de dichos individuos” (Declaración Universal, sobre Bioética y Derechos Humanos: UNESCO, 2005. Artículo 8:10.)



2.1 VULNERABILIDAD DEL GRUPO POBLACIONAL “NIÑOS DE LA CALLE”

Existe una importante y creciente presencia de grupo poblacional con mayor vulnerabilidad: niños en y de la calle, es reflejo de la pérdida de la identidad social y cultural en detrimento de los lazos de solidaridad:

Diversas son las causas de la base de este fenómeno social, se encuentran:

a) La Pobreza, que priva de lo indispensable para la vida, origina problemas de mala nutrición, carencia de servicios básicos, marginalidad, acceso limitado a los servicios de salud, lo que repercute directamente en las condiciones de vida de la familia, tienen una mayor prevalencia de depresión y trastornos de ansiedad; los niños que viven en la carencia se encuentran más expuestos a enfermedades, estrés familiar, apoyo social inadecuado y a la depresión de los padres. La escasez se asocia con la falta de apoyo y de estimulación, ambientes que inducen un mayor estrés psicológico y bajo control en la familia.

b) Una de las principales manifestaciones que se dan en el individuo carente de todo afecto, son los trastornos mentales. Los que a su vez generan costos por concepto de tratamientos de larga duración y de productividad perdida, lo que contribuye considerablemente a la pobreza. Al mismo tiempo, la inseguridad, un bajo nivel educacional, la vivienda inadecuada y la subnutrición han sido reconocidos como factores asociados con los trastornos mentales. De acuerdo a datos de la OMS, la depresión prevalece de 1,5 a 2 veces más entre las personas de bajos ingresos de la población.



c) La indigencia y el desempleo de los adultos es fuente de desesperanza, complicando las relaciones entre padres e hijos y creando situaciones límite en la configuración familiar. La realidad de los niños en riesgo es consecuencia de problemáticas que empiezan en sus familias. En la medida que aumenta el desempleo en los padres esto se reproduce sobre la niñez.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) considera a la violencia como un problema de salud pública. En 1993, en el 37º Consejo Directivo se aprobó una resolución instando a los gobiernos de los Estados Miembros a establecer políticas nacionales y planes para la prevención y el control de la violencia. "La violencia es un problema social y de salud, que lesiona y obstaculiza el desarrollo de las naciones y mina la calidad de vida".

Aunque se trata de un fenómeno global, "no hay duda de que la región de las Américas es una de las áreas con más altos niveles de violencia, un fenómeno que tiene un impacto negativo". Mujeres y niños son los principales afectados por la violencia doméstica; los jóvenes son a la vez víctimas y victimarios de la violencia callejera y la violencia sexual y el acoso sexual en los lugares de trabajo minan la salud física y mental de las personas afectadas.

c) La emigración, en cuanto provoca el desarraigo del contexto habitual de vida y pérdida de valores sociales y culturales. Las características de la vida rural en México, como la falta de oportunidades de trabajo, la falta de infraestructura básica, de servicios de salud, de satisfactores, alimentación deficiente y mal balanceada.



Oportunidades limitadas para contraer matrimonio fuera del círculo familiar, incrementando los factores genéticos de riesgo, aunados al abuso en el consumo del alcohol, embarazos adolescentes, depresión y limitaciones en el desarrollo de las funciones cerebrales superiores, son factores que favorecen la prevalencia de niños de en la calle.

- g) La propensión a la toxico dependencia y del alcoholismo.
- h) La prostitución y la industria del sexo, que continúa reuniendo un número impresionante de victimas.
- i) La falta de valores de referencia de la soledad y un sentido profundo de vacío existencial, que caracterizan el mundo juvenil en general.

Estos segmentos de la población con mayor vulnerabilidad económica y social se han radicado en el Centro Histórico y comúnmente ocupan los edificios más insalubres y de alto riesgo estructural, o en definitiva han sido orillados a vivir en la calle. Por otra parte, si bien parte del equipamiento destinado a cubrir las necesidades educativas, culturales, de salud y recreación, está subutilizado ante el proceso de despoblamiento del Centro Histórico, es no menos cierto que se encuentra en un grado avanzado de deterioro.



CAPÍTULO III

INJUSTICIA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE

Cuando el niño nace exige que unos brazos (otro ser) lo reciban, le proporcionen palabras de afecto y lo reconozcan. Estos menores necesitan determinadas condiciones para su crecimiento y desarrollo donde haya confianza, comprensión, cariño y amor. Es lo que Piera Auglanier denomina la "sombra hablada", es decir un conjunto de significaciones dichas, anhelos, rechazos que van conformando este lugar (entre madre e hijo) que establecerá el lugar previo a la ocupación real del contexto que lo rodea.

(Aulagnier, Piura:1999) "sitúa al lenguaje como una violencia necesaria, ya que el mismo hace a las cosas", este poder de denominación de ponerle nombre a las cosas tiene un sentido preformado de la realidad lo construye, le da un nombre: También el lenguaje es causa del sujeto, no es posible pensar al mismo sin lenguaje, todo deseo necesita articulación con la palabra (así también ocurre con el deseo materno)

Lo anterior permite dar cuenta de la importancia del otro en la conformación de la injusticia. Para así poder pensar las dificultades a las que se ven expuestas los niños de la calle, muchas veces abandonados desde edades tempranas, alejados de sus familias (institucionalizados), sin la posibilidad de que este otro ejerza óptimamente la función materna, paterna y familiar, haciendo que su injusticia se vaya conformando, a los tropezones en el ambiente callejero.



Sin una comunicación, ni uso del lenguaje fluido (muchos de estos niños presentan problemas de lenguaje, vocabulario, expresión), sin un apoyo constante de aquel otro que lo signifique como sujeto e intérprete sus necesidades. La calle o una institución cerrada no son los ámbitos propicios para este desarrollo. Su construir un vínculo madre-hijo, que posibilita el acceso al mundo

El ser humano debe tener alguna estructura capaz de contenerlo y sostenerlo hasta que llegue a la edad adulta, lo cual la mayoría de las veces esto es llevado a cabo por la familia, la escuela, las instituciones de salud, la asistencia social, el sistema jurídico y el aparato estatal. Estas instituciones permiten así hacer a un lado las injusticias del niño.

La injusticia de los niños de la calle y en extrema pobreza, se les dificulta el paso por dichos lugares, alejándolos de la familia de su comunidad, sin tener acceso a los sistemas educativos, sociales y de salud.

(Kraus, Arnold y Cabral, R. La bioética: 2000), menciona que la “ética en donde prevalece la pobreza, implica compromiso y transparencia hacia las personas, la sociedad y sobre todo con nosotros mismos”.



CAPITULO IV

FENOMENO SOCIAL “NIÑOS DE LA CALLE”

En 1970 se reconoce el fenómeno de los llamados “Niños de la Calle”, y aparecen registrados como tal en (UNICEF). A pesar de que el fenómeno de los niños de la calle ya es reconocido, el primer censo de 1991, registró a la población encontrada en las calles y espacios públicos para posteriormente realizar la diferencia estadística entre niños de la calle (niño callejero) y niños en la calle (niño trabajador).

Tabla 1

1º. Censo de Menores en Situación de Calle de la Ciudad de México

Edad	Categoría
Menores 18 años niños y niñas	Niño de la calle (sin soporte familiar) y Niño en la calle (con soporte familiar y trabajador)

Fuente: (UNICEF, 1991)



4.1 SITUACIÓN DEL NIÑO DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Un segundo censo fue realizado en la Ciudad de México durante 1995 y publicado un año después. El estudio fue organizado por UNICEF y la oficina local del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF); en el contabilizaron a 13,373 niños y niñas menores de 18 años.

Este estudio se realizó en las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal, habiéndose contabilizado 1,214 puntos de encuentro. Las delegaciones que presentaron mayor número de sitios fueron Cuauhtémoc con 20.95% y Venustiano Carranza con 15.5%. Del total de puntos se estableció que 177 son utilizados por niños de la calle y 869 por chicos trabajadores.

Tabla No 2

2°. Censo 1995 en la Ciudad de México

Niños y niñas de la calle y en la calle menores de 18 años	Estudio realizado en 16 Delegaciones D.F., mayor número de sitios de encuentro
13,373 niños	Venustiano Carranza con 15.5%. Cuauhtémoc con 20.95%

Fuente: (UNICEF, 1995)



De manera global se concluyó que de 1992 a 1995: El total de menores en la calle creció 20%, a una tasa promedio anual de 6.6%.

Tabla No 3.

Variables de estudio:	Niños y niñas de la Calle año 1992 a 1995
Crecimiento	81.3%
Actividad Económica	Recolectores de basura
	El trabajo sexual
Crecimiento de puntos de encuentro	Crecimiento 135.72%
Niños nacidos en las calles	Nueva generación de niños de la calle

Tabla No. 4

Variables analizadas	Resultados
Género	85.40 % son varones y 14.60% son mujeres
Actividad económica	Mendicidad, limpia parabrisas
Horario de actividad	Nocturna
Edad	Adolescente el 85.4% entre 12-17 años
Lugar de procedencia	75.35% D.F. y Edo de Méx.
Adicciones	El 70%, Principalmente: activo, thiner, pegamento y marihuana.
Principales enfermedades	Respiratorias con 64%, gastrointestinales 14%, infecciones en la piel 3%, y oculares 1%.
Vida sexual activa	El 49.46% tiene vida sexual activa y de ellos 43.02% se inicio entre los 7 y 14 años
Analfabetismo	El 11.9 % es analfabeta.
Edad de inicio en la calle	El 40 % inicio su vida en la calle entre los 5 y 9 años, 60% entre los 10 y 14 años.
Motivos que lo llevaron a la situación de calle	44.09% fue por maltrato, 23.66% porque la calle les gusta.
Riesgos en la calle	28% maltrato por la gente y 20% extorsión por policías.
Detenciones policíacas	Un 62.37% ha sido detenido por drogas, vagancia o robo



Es importante mencionar que el fenómeno se extendió por todo el Valle de México ocupando nuevos puntos de encuentro, actualmente ningún semáforo de la ciudad está exento de la presencia de niños, niñas, jóvenes o adultos callejeros. Los datos relativos al nacimiento de bebés en las calles o la muerte de personas de la calle, son cifras imprecisas que impiden conocer el cambio demográfico de esta población.

La población de los niños de la calle, no está contemplada en los censos de población y vivienda y por lo regular el término “censo” no se usa para este tipo de trabajos por una razón estrictamente convencional, motivo por el que el (INEGI), evita darle esta calificación a sus trabajos de este tipo, así como la movilidad de las personas y la confiabilidad de datos, lo valioso de todo este trabajo es la viveancia y contacto directo con estos niños.

La bioética ofrece una posibilidad muy amplia para aquellos especialistas que trabajan con población vulnerable: “El día a día con sus dificultades, en fin, se actúa de manera responsable, prudente y flexible” Valls R. El trabajo cotidiano con la población vulnerable, no es fácil, en ocasiones se tienen que tomar decisiones que pueden comprometer a la institución o al mismo profesional, el trabajo con apego al respeto al niño de la calle, la atención humana y respetuosa hace la diferencia.



El diálogo bioético varias veces citado por el Dr. Fernando Lolas Stepke en textos, se ve reflejado en el ejercicio de la práctica profesional. Aprender a que el diálogo se da en términos de igualdad y justicia, que no es una simple información, ni una comunicación que pretende entregar un mensaje, establecer un diálogo con niños y niñas de la calle, es llegar a ellos, escucharlos, tender una mano, en un mundo de desarrollo y globalidad.

Es ahí donde observo la preocupación del denominado Padre de la Bioética Van R. Potter sobre el futuro de la especie humana. En mi práctica profesional continuamente se confronta al profesional con una realidad diaria, donde participan variables distintas, que son valoradas, de forma individual, tomando en cuenta cada caso como único. Eso me ha enseñado la bioética, el enfoque desde la casuística que aborda el Doctor Miguel Sánchez, en su libro *Ética Bioética y globalidad* es lo que aplicamos en la institución donde desarrollo mi trabajo profesional.

4.2 NIÑOS DE LA CALLE A NIVEL MUNDIAL:

La (OMS) calcula una proporción importante de 100 millones de niños de la calle que hay en todo el mundo “consume regularmente alcohol y otras drogas”, para contrarrestar su estrés, dolor y sufrimiento en muchos casos no consideran la droga un problema, sino la solución. Esta misma organización asegura que nueve de cada diez niños de la calle en Latinoamérica, están enganchados al solvente, al pegamento barato y otras drogas más fuertes.

Tabla 5.

Niños de la calle a Nivel Mundial

PAÍS	NIÑOS QUE VIVEN EN LA CALLE
LATINOAMERICA	40 MILLONES
ASIA	50
AFRICA	10

Fuente: (OMS)

Gráfica 1



f

Fuente: OMS

Los países tercermundistas con economías más pobres o inestables, entre Latinoamérica, Asia y África se reparten la amarga tarta de los cien millones de niños que viven en la calle.



En el caso de Latinoamérica, Brasil es el país con mayor desigualdad: es la octava nación más rica e industrializada del mundo y la que tiene más diferencias entre ricos y pobres. En sus entrañas conviven la indiferencia de los ricos, la policía “los justicieros”, antes escuadrones de la muerte, apoyados por la aprobación silenciosa de los comerciantes y ricos que ven a estos niños de la calle, escapados de sus casas en donde sufrían de abandono, malos tratos, abusos sexuales o miseria y que prefieren la calle a las palizas constantes y viven para conseguir droga, una amenaza, no dudan en dar caza, los persiguen y los matan. Cobrando además por ello y justificando su labor como un acto de “limpieza social”.

El procedimiento es tan sencillo como decir “queremos limpiar la calle”. Acuden los caza recompensas, se les da un dinero y reciben ayuda policial. Nunca la vida de un niño valió tan poco.

El Movimiento Nacional de niños de la calle en Brasil encontró 457 asesinatos de niños entre marzo y agosto de 1989.

(Leguineche, Manu: 1989), cuenta en su libro “Los Ángeles perdidos”, que en enero del mismo año, 23 niños de la calle fueron detenidos y conducidos a la comisaría para menores de Río de Janeiro, tan sólo nueve salieron con vida, no sólo matan, menciona en múltiples ocasiones lo que hacen es mutilar cuerpos de niños, les desfiguran el rostro, les arrancan los ojos, les seccionan los genitales, dejándolos en condiciones irreconocibles e imposibles de identificar.



Lugares como México, China, Tailandia o Pakistán, son algunos de los ejemplos de “limpieza de las calles”, lugares donde grupos militares son contratados. Uno de los primeros casos de esta índole sucedió en Barcelona, España, en 1997. En su informe para el año 2002, Human Rights Watch, denunció que, en algunos casos, los niños marroquíes inmigrados en España, fueron golpeados por la policía y maltratados por el personal de centros de acogida, donde se les interna en condiciones de hacinamiento e insalubridad. Lo mismo sucedió con grupos “skinheads” y pandillas, a quienes violaron y golpearon a niños extranjeros que viven en las calles.

En Pakistán o Tailandia, la policía encierra a los niños de la calle, procedentes de Camboya, Myanmar, con adultos, hasta que sean repatriados. La red por los Derechos de la Infancia en México, denunció una “Limpieza social de callejeros por la visita del Papa” en 2002 en la Ciudad de México.

La cárcel, la prostitución y la muerte, son el horizonte más habitual para ellos. Su esperanza de vida rara vez, supera los 30 años, en mi experiencia profesional la Bioética, me ha permitido tener un sentido más amplio e integrador ante cada uno de los casos de estos menores, el tomar decisiones, teniendo en cuenta la vulnerabilidad e injusticia y las implicaciones en torno a los problemas que afectan a esta población, estos riesgos y abordar los problemas de manera racional y competente tanto en el ejercicio profesional como en cualquier otro ámbito profesional.



CAPÍTULO V

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los llamados Niños de la Calle son un fenómeno que está presente en nuestra vida cotidiana. Hace 30 años el fenómeno de los Niños de la Calle, era propio de los menores de edad, actualmente la población que vive en estas condiciones incluye a personas adultas, que bien podrían ser considerados padres y hasta abuelos de la calle.

La existencia de los Niños de la Calle en la Ciudad de México, es reflejo de nuestra Sociedad; 40 millones de mexicanos son pobres, de los cuales 11 millones viven en la extrema pobreza; en esta urgencia por sobrevivir, las familias mexicanas se ven obligadas a integrar a sus hijos en la búsqueda del sustento.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), reportó que actualmente trabajan 459 mil niños entre los 12 y 14 años de edad, y 61% de estos menores labora jornadas de más de 48 horas a la semana. Nuestras leyes limitan el trabajo de los jóvenes de 16 años y lo prohíben para los pequeños, pero la realidad es otra. Por otra parte se calcula que dos millones trescientos mil niños entre los 6 y 14 años no asisten a la escuela. Sin dificultad, se refleja la magnitud del problema.



En el proceso interno de la familia antes de expulsar a sus integrantes está condicionado principalmente por factores de tipo socioeconómico, ya que las condiciones económicas familiares, obligan a involucrar a un mayor número de miembros a la economía de la misma, en consecuencia los espacios afectivos al interior del seno familiar se reducen, con la consecuente descarga de las tensiones en los más vulnerables; no necesariamente los más pequeños. Aquí se mezclan varios factores de personalidad y tolerancia de todos los involucrados, que pueden facilitar o contener la salida.

La Ciudad de México se encuentra ocupada y compartida por un sin fin de problemas, entre los que sobresalen los Niños de la Calle. Ellos salieron del seno familiar buscando una alternativa de vida, encontrando en la calle la sobrevivencia y marginación, muy parecida a la de su hogar, pero con una ventaja mayor: la libertad.

Han ganado los espacios públicos a fuerza de golpes y sacrificios; han desarrollado en las calles no sólo un modo de vida, sino toda una cultura callejera, de la que poco entiende la sociedad. Los señalan como: "vagos, malvivientes, inadaptados, inhaladores, peligrosos y sobre todo improductivos".

Asimismo para la atención de este fenómeno sólo se consideran a las personas no mayores de 18 años, esto esta en relación a la Convención de Derechos Humanos, que considera el concepto de niño aplicable hasta los 17 años 11 meses, sin embargo estos conviven con población adulta y el perfil de atención por parte de la Institución



se brinda el apoyo hasta los 21 años. Por otra parte, carecen de identidad , existencia legal por la falta de documentación y por consecuencia de menos posibilidades de empleo. Lo que obliga a obtener dinero de cualquier forma para poder adquirir alimento, donde es frecuente confundir las necesidades con los derechos.

Comer es una necesidad cualitativamente distinta al derecho a alimentarse sanamente. La comida chatarra bien puede saciar la necesidad de comer pero no garantiza el derecho a la salud y pleno desarrollo. De ahí que en la calle, la violencia y las adicciones se convierten en el camino por donde su vida es conducida.

Los fenómenos de violencia en la que están inmersos es parte de los estilos de vida entre estos niños, así como los abusos sexuales y las prácticas de riesgo en las que realizan sus actividad sexuales, al grado que se considera que la población que vive en esta condición se encuentra infectada por el virus de la inmunodeficiencia humana o por el síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

La atención en los (C.A.I.S.) del Gobierno del Distrito Federal, muestra que estos menores solo duran una temporada atendidos en esta institución y posteriormente se reintegran a la vida en la calle. Donde es de importancia mencionar que la mayor parte de éstas acciones, consiste en llevar a los Niños de la Calle, a un albergue con el objetivo de protegerlos.



En la mayor parte de los casos, los Niños de la Calle regresan nuevamente a las calles pero ahora en condiciones de mayor exclusión y vulnerabilidad de sus derechos ante la necesidad de ocultarse para evitar este tipo de acciones de rescate o salvamento. Este tipo de prácticas habla del desconocimiento de sus derechos ciudadanos y de la carencia para encontrar alternativas que desencadenen procesos de cambio de mayor impacto y efectividad para la infancia.

El número de Niños de la Calle es aún incierto. Por un largo tiempo no se contará con un censo real de la población callejera debido a variables como: la movilidad de esta población, el anonimato que guardan y las acciones institucionales aisladas. Los diferentes organismos hacen uso de las cifras según sus intereses, desatándose una guerra de cifras. Esto no implica dejar de investigar el problema de los niños de la calle. Por lo que es necesario conocer la vulnerabilidad e injusticia que es vivida por estos menores y que motivan a los niños a abandonar el seno familiar y a refugiarse en la calle.



CAPÍTULO VI

H I P Ó T E S I S

Las condiciones sociales determinan la vulnerabilidad de los sujetos y los grupos humanos.



CAPÍTULO VII OBJETIVO GENERAL

Reconocer las condiciones sociales y los imaginarios que llevan a un niño a abandonar su casa y vivir en la calle; además de reconocer los estilos de vida, la expresión de la vulnerabilidad y las estrategias con las que se adaptan los Niños de la Calle.

7.1 OBJETIVOS PARTICULARES:

- ✓ ¿Cuáles fueron las razones que determinaron el abandono del seno familiar y llevar al niño a vivir en condiciones de calle?
- ✓ ¿Cómo se estructura su núcleo familiar?
- ✓ ¿Cómo se dan las condiciones de violencia en los niños de la calle?
- ✓ ¿Cómo se realiza su sexualidad (abuso, comercio sexual)?
- ✓ ¿Cómo consiguen recursos para la subsistencia (alimento y vestido)?

7.2 VULNERABILIDAD Y PATRONES DE COMPORTAMIENTO EN LA VIDA DE LA CALLE

- Adicciones
- Educación
- Estilos de vida entre los niños de la calle
- Condiciones de salud/enfermedad.
- Expectativas



CAPITULO VIII

MATERIALES Y MÉTODO.

La investigación que se realizó fue a través del estudio descriptivo, observacional, prospectivo y longitudinal. Se utilizó la Metodología Cualitativa y la Casuística. La muestra se diseño en base a la elección de la técnica que diera mejor resultado en la obtención de la información, para más tarde construir los datos.

Debo aclarar que el trabajo con niños de la calle fue difícil, ya que ellos, son una población que desconfía de las personas y de las instituciones:

- 1) El cuestionario que se pensó en un principio fue descartado por la negativa a trabajar con algo escrito.
- 2) En un segundo momento se seleccionó a las entrevistas grupales, se probó y se optó por la **Entrevista abierta semidirigida** como técnica idónea para esta indagación.

8.1 CONSENTIMIENTO INFORMADO:

De acuerdo a la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, en su artículo 23 el consentimiento informado, se obtuvo sin formularse escrito por tratarse de investigación sin riesgo, prevaleciendo el criterio del respeto a su dignidad, así como se protegió la privacidad y confidencialidad de los menores.



8.2 NORMATIVIDAD INTERNA DE BIOÉTICA:

De acuerdo al Código de Nuremberg y Declaración de Helsinki, el presente trabajo no se experimento con seres humanos, se hizo investigación acerca de las vivencias de los niños de la calle y causas de expulsión a la vida en la calle, por lo que no se expuso a peligros y a daños innecesarios

8.3 MUESTRA:

Se conformó de 25 entrevistas abiertas semi-dirigidas, que contienen los siguientes tópicos a evaluar: 1) familia, 2) violencia, 3) sexualidad (abuso, comercio sexual), 4) obtención de recursos (alimento y vestido), 5) adicciones, 6) educación, 7) Estilos de vida entre los niños de la calle, 8) Condiciones de salud / enfermedad.

8.4. VARIABLES

Estas variables se registraron considerando dos etapas de su vida:

- a) su vida antes de abandonar su hogar,**
- b) su vida en la calle.**



8.5 ENTREVISTAS:

Las entrevistas se realizaron en sesiones individuales, se guardó la confidencialidad de todos los informantes, quienes previamente aceptaron participar en el trabajo de tesis, aclarando que su participación era voluntaria.

Aquellos que se negaron a participar, se les explicó que una persona tiene derecho decir no y a participar según la decisión de cada persona.

Aunque se contaba con una grabadora de reportero, en todos los casos se solicito a los entrevistados, permitieran el uso de la grabadora, y la negativa fue del 100% de los entrevistados, a ser grabados.

Las entrevistas fueron posibles, a partir de un acercamiento previo con la mayoría de los entrevistados, debido al servicio de asistencia que previamente se tenía brindado durante su ingreso a la institución

8.6 REESTRUCTURACIÓN DE LAS ENTREVISTAS:

Por lo que se reestructuraron las entrevistas para implementarlas mediante entrevistas a grupos focales, los que provocó mayor rechazo a que se realizarán estas, ya que no querían que sus compañeros se enteraran de sus historias de vida, por lo que accedían a que las entrevistas fueran hechas de manera individual, lo que nos regreso al primer diseño de entrevista.



8.7 TRASCIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS:

Las entrevistas se transcribieron de forma inmediata después de realizarlas y captura en computadora, se llevó un cuaderno de campo el cual llevaba como fin poder anotar datos precisos, durante la conversación.

8.8 ANÁLISIS DE LOS DATOS:

El análisis de los datos se realizó, mediante la codificación de los objetos discursivos o temas de cada entrevista.

- Se desecharon entrevistas que no cumplieran con el registro de todos los temas a tratar.
- Así como las entrevistas de personas que se encontraban bajo el efecto de enervantes o sin plena conciencia de sus respuesta

8.9 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA:

La población de estudio presenta la característica de tener una gran inestabilidad, por lo que los espacios que ocupa al ser públicos, no se generan relación de pertenencia hacia estos, por otro lado, la población entrevistada es la que acude a PASE, lo que no permitió que las adecuaciones a las estrategias metodológicas se realizaran con los mismos sujetos.



8.10 SISTEMATIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS:

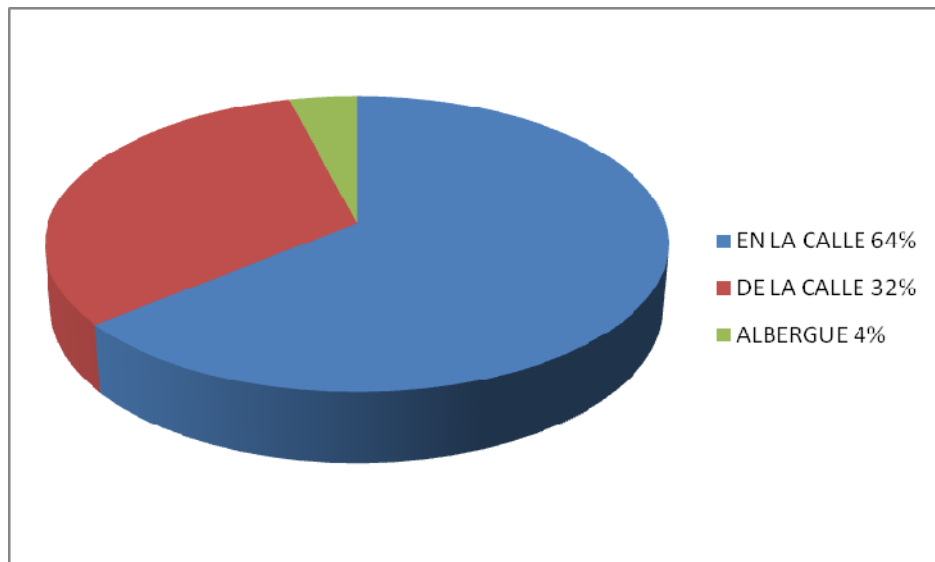
Estas entrevistas fueron sistematizadas ordenándolas de acuerdo a los tópicos mencionados, realizándose una reconstrucción histórica en función a los periodos mencionados (antes de abandonar su casa, vida en la calle), para reconocer las condiciones que hacen que un niño abandone su hogar y poder desvelar los estilos de vida de los sujetos estudiados, para poder proponer modelos generales que den cuenta de los estilos de vida de estas poblaciones



CUADRO 1 CORPUS DE LA MUESTRA

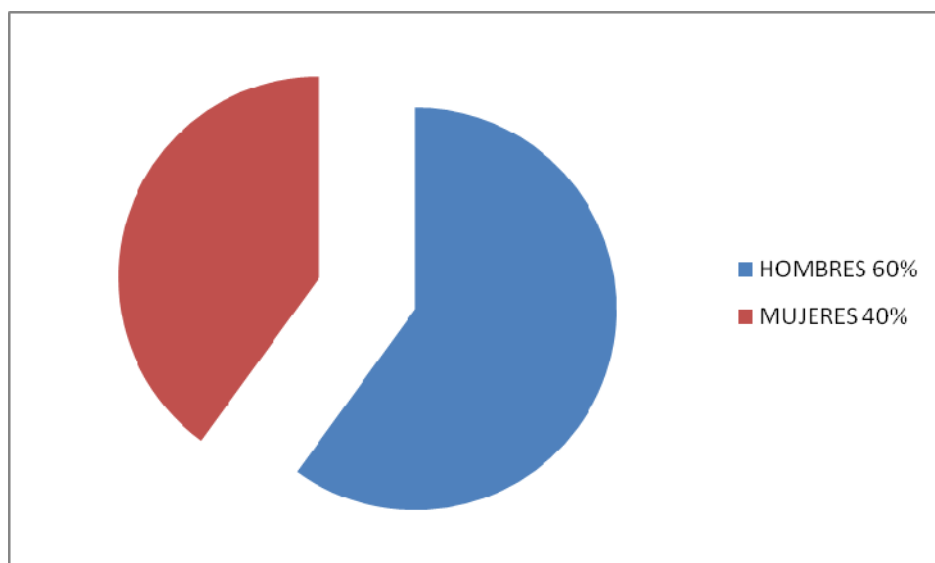
INFORMANTE	EDAD	SEXO	EN LA CALLE	DE LA CALLE	ALBERGUE
1	17	F		√	
2	15	F			√
3	18	F		√	
4	18	M	√		
5	17	M	√		
6	18	M	√		
7	17	F	√		
8	16	M	√		
9	16	F		√	
10	18	F	√		
11	18	M	√		
12	15	M		√	
13	15	M	√		
14	18	M	√		
15	15	M		√	
16	19	F	√		
17	17	M		√	
18	18	M	√		
19	20	M	√		
20	20	F		√	
21	18	M	√		
22	18	M	√		
23	19	F	√		
24	18	M	√		
25	16	F		√	
TOTAL			16	8	1
PORCENTAJE (%)			64%	32%	4%
TOTAL EN		M	F		
GENERO		15	10		
PORCENTAJE (%)		60%	40%		

GRÁFICA 2
NIÑOS EN Y DE LA CALLE



Fuente: Corpus de la muestra de 25 entrevistados

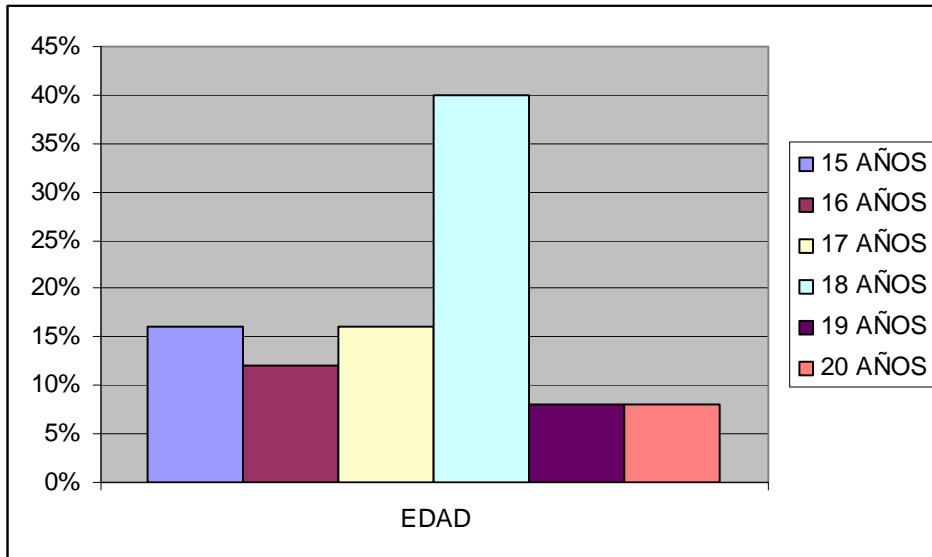
GRÁFICA 3
GÉNERO



Fuente: Corpus de la muestra de 25 entrevistados



GRÁFICA 4
EDAD



Fuente: Corpus de la muestra de 25 entrevistados



CAPÍTULO IX R E S U L T A D O S.

9.1 REFERENCIA DE VULNERABILIDAD:

El término vulnerable hace reseña a lo que puede ser herido, recibir lesión, daño o menoscabo. Si partimos de la categoría de vulnerabilidad, entendida como condición que implica calidad de nacimiento o estado de los hombres, constitución primitiva y fundamental de los pueblos, la vulnerabilidad es una característica intrínseca de las personas o de los grupos humanos en condiciones de indefensión y por lo tanto en peligro de ser heridos, lesionados, dañados o menospreciados.

9.2 CONCEPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD:

Es importante la concepción de vulnerabilidad que se entiende, ya que a partir de ésta se darán las acciones institucionales. Como podemos apreciar en los niños de la calle o en las personas en situación de riesgo dentro de la institución social que es la familia, la vulnerabilidad sería previa a la interacción del sujeto o grupo humano, con su entorno tanto social, como físico. Lo que propicia que el Estado, a través de las instituciones, donde otorgan actos de beneficencia y solidaridad, como mecanismo para la implementación de las políticas sociales.

Se integra la responsabilidad de la sociedad y por lo tanto la responsabilidad jurídica de las instancias del Estado encargadas de implementar la política social, no como un acto de solidaridad, sino como una obligación basada en el principio de justicia.



9.3 CONDICIONES DE LA VULNERABILIDAD:

Así, definidas las condiciones donde los sujetos, considerados como vulnerables, no pudieran serlo o por lo menos vigilar o desarrollar acciones y dentro de estas, las normativas que imposibiliten o en su caso disminuyan las posibilidades de daño o menosprecio a las personas o grupos humanos que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad. Lo anterior implica reconocer a los hombres y a los grupos humanos como sujetos de derecho, con todas las provisiones que la sociedad y el estado ha de otorgar para que estos sujetos o grupos sean protegidos ante las fatalidades que pueden sufrir, debido a su condición de indefensión ante los otros, o ante las contingencias medio ambientales, o ante las características de dependencia que va desarrollando en su entorno social y en base a su inserción al proceso productivo.

9.4 GRUPOS POBLACIONES VULNERABLES:

Dentro de los grupos poblaciones vulnerables, se encuentran los niños de la calle, los cuales son más susceptibles a ser heridos, dañados o menoscabados. Es importante resaltar, que los niños por las características físicas, biológicas, psicológicas y de inserción en su entorno, su falta de experiencia y de conocimientos, son intrínsecamente vulnerables. Lo que implica la consideración de que estarían interactuando en un entorno social, en términos equivalentes, entre diferentes grupos humanos.



9.5 CATEGORÍA VULNERABLE:

Sin embargo la categoría vulnerable, se ha empleado para denotar características que muestran a un individuo o a un grupo humano, en el sentido de incapacidad sustancial de estos, que los limita para proteger sus intereses debido a impedimentos ya sea de tipo intelectual, condición biológica o situación legal.

Cuando lo que realmente encontramos en los niños de la calle, capacidades biológicas diferentes, viven en condiciones de alta marginalidad; donde se ejerce la violencia física, se golpean entre ellos, con las manos, pies, cabeza; asimismo se privan de probar alimentos, se actúa contra su voluntad, se vuelven agresores por la influencia de su entorno, desarrollando una conducta inconsciente, caracterizada por la memorización y repetición de hechos, donde no se percata de su accionar.

En relación a los niños de la calle, que viven y que se encuentran en una relación violenta están inmersos en el círculo de la violencia y su salida se dificulta por varios motivos: sufren depresiones anímicas, disminución de su autoestima y de la capacidad para tomar decisiones, temen enfrentarse a su compañero, a estar sin pareja. Si a estos factores, se les suma la dependencia afectiva y económica, el resultado es un incremento en los episodios de acumulación de tensiones y violencia.



9.6 CONTEXTO SOCIAL DE LOS NIÑOS DE LA CALLE:

En el contexto social de los niños de la calle, se presentan diferentes elementos a considerar, como lo serían el papel de la función de la familia, el tipo de interacciones en donde los actos violentos se presentan con frecuencia y las vinculaciones de los diferentes actores sociales; donde la diversidad se manifiesta en interacciones que hacen a una de las partes vulnerable en la misma interacción; así como los imaginarios sociales en donde las construcciones acerca de la sexualidad se expresan en las prácticas mismas.

9.7 CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD DE LOS NIÑOS DE LA CALLE:

Es a partir de sus construcciones de la realidad, que podemos entender, no justificar, el comportamiento de los sujetos, lo que nos permitirá, en un segundo momento, proponer mecanismos que expliquen los comportamientos. La exposición del tema se basa en la experiencia de 10 años trabajo en albergues del Gobierno Distrito Federal con “Niños de la Calle” y las entrevistas realizadas a 25 de estos niños, que forma parte del corpus de la investigación para la elaboración de la tesis de maestría.

Dentro de las causas que provocan la expulsión de los niños a vivir en la calle, podemos señalar:



9.7.1. EXPULSIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR.

El niño de la calle sufre y vive de frustraciones. Atrás de ellos no hay mafias: hay familias desnutridas, sin trabajo, un papá alcohólico, una mamá golpeada. Está expuesto al desprecio de la gente. La identidad del niño de la calle se funda y se desarrolla dentro de una familia. Esta a su vez pertenece a una cultura, a una historia y a una geografía particular y, fundamentalmente a una comunidad con sus hábitos y valores. Un padre, para cumplir la función esencial de la paternidad debe cumplir el lugar de transmisión de la Ley, de un orden no arbitrario ni creado por él, sino que lo trasciende y que, a su vez legará al hijo con la posibilidad de transmitirlo.

La crianza del niño en el ámbito familiar constituye un vínculo proveedor de identidad, complementado por quienes representan una continuidad afectiva, cultural o social. El soporte material es esencial para el funcionamiento de la trama familiar. Las condiciones socio-económicas se articulan directamente con la posibilidad efectiva de alcanzar el pleno derecho a la identidad.

En el contexto de la pobreza, el fenómeno de abandono aparece como un componente de la geografía social, desde el cual no es posible atribuir responsabilidad primaria a los padres abandonantes del hijo gestado.



Por lo antedicho, vemos que es necesaria la palabra del otro, para ser historiados como sujetos. Es decir debe haber alguien que nos vaya contando nuestra vida ¿de dónde vengo? (una creencia), la función de la historia del otro adulto requieren de la creencia, este otro así abre la posibilidad de construcción de proyectos de pensar el futuro. ¿Qué pasa cuando esto no se da?

Estos niños pierden la posibilidad de saber su propia historia, no conocen a su madre, padre ni tienen registro de que el existió en el pasado. No tienen a nadie que les cuente su historia, a lo sumo su paso por la calle, o ciertas instituciones, como las educativas, si es el caso. Existe la ausencia de ese adulto que "los expulso" a la calle, impidiéndoles pensar en proyectar en un futuro. El hacer una inscripción simbólica de la vida les queda cercenado, por lo cual su vida se limita al hacer, la inmediatez, y en muchos casos a la desesperanza.

9.7.2. FAMILIA, COMO PRIMER ESPACIO DE ANÁLISIS: FORMAS DE FAMILIA MÁS FRECUENTES EN EL D. F. Y SU RELACIÓN CON LA EXPULSIÓN DE LOS NIÑOS.

En los ámbitos más conservadores, como la familia tradicional, se habla de la desintegración familiar y la pérdida de cohesión social, en realidad se está presentando y reconociendo diferentes formas de organización de la familia. Actualmente se les ha clasificado en diez tipos:



9.7.2.1 FAMILIA PRIMARIA EXTENSA TRADICIONAL.

Es aquella que incluye tres o más generaciones: abuelos, hijos solteros y sus hijos casados con sus respectivos cónyuges e hijos que vive con la familia de origen de uno de los cónyuges y ahí permaneció después de realizar su unión conyugal. Este es el tipo de organización familiar más frecuente en México, debido a que resulta apropiado para desarrollar las estrategias que permiten resolver las necesidades más apremiantes de los miembros.

9.7.2.2. FAMILIA PRIMARIA NUCLEAR.

En ésta se acentúa la relación matrimonial, es compuesta por los cónyuges y sus hijos, puede ser parte de una familia más amplia o una familia separada. Esta forma de organización familiar no se desvincula de la anterior, al contrario la refuerza.

9.7.2.3 FAMILIA MONOPARENTAL,

Compuesta por un padre o una madre que son cabeza de familia y sus hijos. En la variable matricentrica (madre soltera) la figura de la madre es central y la del padre se desconoce, es temporal o periférica. Es un tipo de familia muy frecuente entre los niños que deciden abandonar su hogar, para irse a vivir a la calle.



9.7.2.4 FAMILIA RECOMPUESTA O FAMILIA HORIZONTAL.

Constituida por personas que se unen por segunda o tercera ocasión, llevando a vivir los hijos de alguno, o de ambos, al mismo hogar. Este tipo de relación también esta presente entre los niños que deciden abandonar su hogar, en este tipo de familia encontramos muchos casos de violación de menores por parte de los padres adoptivos.

9.7.2.5 FAMILIA MULTIGRUPAL.

Formada alrededor de dos o más familias nucleares de una o varias generaciones, donde los nuevos miembros aceptados son conocidos como “arrimados”. Están enlazados por el compadrazgo o paisanaje. Son típicas de áreas suburbanas o marginales urbanas. Se encuentran organizadas dentro de la economía informal y la subocupación. Aquí es frecuente la violencia intra-grupal, esto se puede explicar en muchos de los casos, debido a la competencia por los recursos que existen en el espacio, de ahí que sea un tipo de familia donde se de la expulsión de los niños hacia la vida en la calle.

9.7.2.6 FAMILIA POLIGÁMICA.

Sustentada en un matrimonio plural, en donde un hombre vive con dos o tres esposas, una bajo las normas legales y las otras en unión libre. Aparece como “casa grande” y “casa chica”. Con cada esposa procrea hijos que antes se consideraban ilegítimos, actualmente se consideran ante la ley: legítimos.



Cuando es el hombre quien tiene varias esposas se denomina poligamia y cuando es la mujer, se designa poliandria. La desatención a los infantes, frecuentemente da lugar a hechos de violencia de la madre hacia los hijos, teniendo en ocasiones como resultado que estos abandonen la casa familiar y se integren a la vida en la calle.

9.7.2.7 FAMILIA COLATERAL.

Es una estructura familiar organizada en las grandes ciudades en función de compartir una vivienda o mitigar el aislamiento o soledad. Se forma con hermanos solteros, viudos o mono parental, personas unidas a parientes de segundo o tercer grado, con uno o dos amigos (as) sin mantener relaciones sexuales entre ellos. Desde mi experiencia de campo, solo tengo el registro de un niño que abandono su casa donde existía este tipo de familia para irse a vivir en la calle; este tipo de familia las he reconocido como relaciones estables.

9.7.2.8 FAMILIA HOMOSEXUAL:

Aceptada por la Ley de Sociedades en Convivencia, se organizan bajo el modelo nuclear. Pueden ser lésbicas o gay. En Latinoamérica comienzan a surgir con reconocimiento legal. No tengo registro de niños de la calle que provengan de este tipo de familia.



9.7.2.9 FAMILIA GRUPAL.

Son familias basadas en matrimonios en grupo, bajo el acuerdo de que cada persona acepta ser el cónyuge de cada una de las personas del sexo opuesto y compartir igualmente las responsabilidades matrimoniales y familiares. Representan una minoría. Aquí se puede considerar a las parejas sin hijos. Surgió a partir de las comunas familiares de los años 60'. No hay registro de niños de la calle que provengan de este tipo de familias.

9.7.2.10 FAMILIA UNIPERSONAL.

Es una familia constituida por un solo miembro (sin incluir la servidumbre) que vive como una forma definitiva y autónoma, se acompaña de una rica actividad creativa: lectura, música, pintura, trabajo científico, viajes, intensa vida de relación en grupos secundarios, acompañado de mascotas, plantas entre otros. En mi experiencia de trabajo de campo, este tipo de personas las encontramos apadrinando a niños de la calle, como un ejercicio de labor social que ellos mismos deciden (Fijar-Medina, 1997: 565-572).

9.7.2.11 DISOLUCIÓN DE LAS UNIONES POR SEPARACIÓN O DIVORCIO:

Otro cambio importante en las relaciones familiares, es la disolución de las uniones por separación o divorcio, este tipo de separaciones genera el aumento de familias mono parentales o el volverse a casar o unir, que son formas familiares.



Asimismo el tener hijos o no, tenerlos dentro o fuera del matrimonio, en uniones informales, e incluso entre personas del mismo sexo, equivocarse en la elección de pareja y rehacer la vida conyugal, ha conllevado a una mayor incidencia en la separación.

En el trabajo que realizo, es muy frecuente que los niños de la calle provengan de relaciones familiares donde la disolución del vínculo se ha dado. En algunos casos registrados, la unión de parejas con hijos, lleva a que estos establezcan relaciones de pareja y al romperse la relación de los padres estos deciden abandonar la familia, por temor a que se rompa su vínculo y en algunos casos se van a vivir a la calle.

En estas nuevas generaciones de los niños de la calle, hay un incremento en las uniones libres, sin ninguna responsabilidad, seguridad social e identidad jurídica.

Los demógrafos y sociólogos explican que lo que está en juego, es la transformación de la familia, debido principalmente a la incorporación masiva de la mujer al ámbito laboral. en realidad, lo que esta en proceso es una nueva manera de vivir en sociedad, donde la familia, se transforma una vez más para adaptarse a las condiciones que en parte ella misma genero, sexualidad, reproducción y subsistencia cotidiana, son las tres funciones básicas de la familia.

La Bioética es puente entre ciencias y humanidades, se hace necesario tomar contacto con las realidades concretas de cada problema y formar equipos interdisciplinarios.



9.7.3 VIOLENCIA FAMILIAR:

La violencia que viven debido a sus condiciones de vulnerabilidad de los niños de la calle en muy diversas modalidades, siendo su relación familiar destructiva; que puede llevar a estos niños a niveles de insatisfacción, sufrimiento psicológico, violencia física y abusos sexuales, donde se utiliza el uso de la fuerza para resolver los conflictos y la satisfacción de las necesidades, que en estos grupos humanos son las más elementales, quienes han vivido situaciones de violencia dentro de sus hogares, como nos lo relata el **Informante 24** :

“El gandaya de mi tío, como vivimos en su casa siempre me maltrataba y me golpeaba, le decía a mi mamá que no permitiera que la maltratara, aparte de que era su sirviente mi mamá, mi mamá era tan callada que no decía nada, esa situación me permitió que me fuera de la casa a los 7 años”.

Estos abusos se establecen sobre comportamientos de control y dominio, donde la indefensión de los niños tiene pocas alternativas para enfrentar la situación, de ahí que la opción de irse a vivir en la calle es orillada ante las restricciones que establece el entorno, en el que hay que considerar las alternativas reales que se les presentan a estos niños,



Informante 12: nos dice que se salió de su casa por: “problemas familiares, mi padre era alcohólico, le pegaba a mi mamá y a mis hermanos; mis otros hermanos también están en la calle, ellos trabajan en Barranca del Muerto, ayudan a los puestos acarreándoles agua, tirando basura y lavan los puestos en la noche, de esa manera consiguen dinero para su droga”.

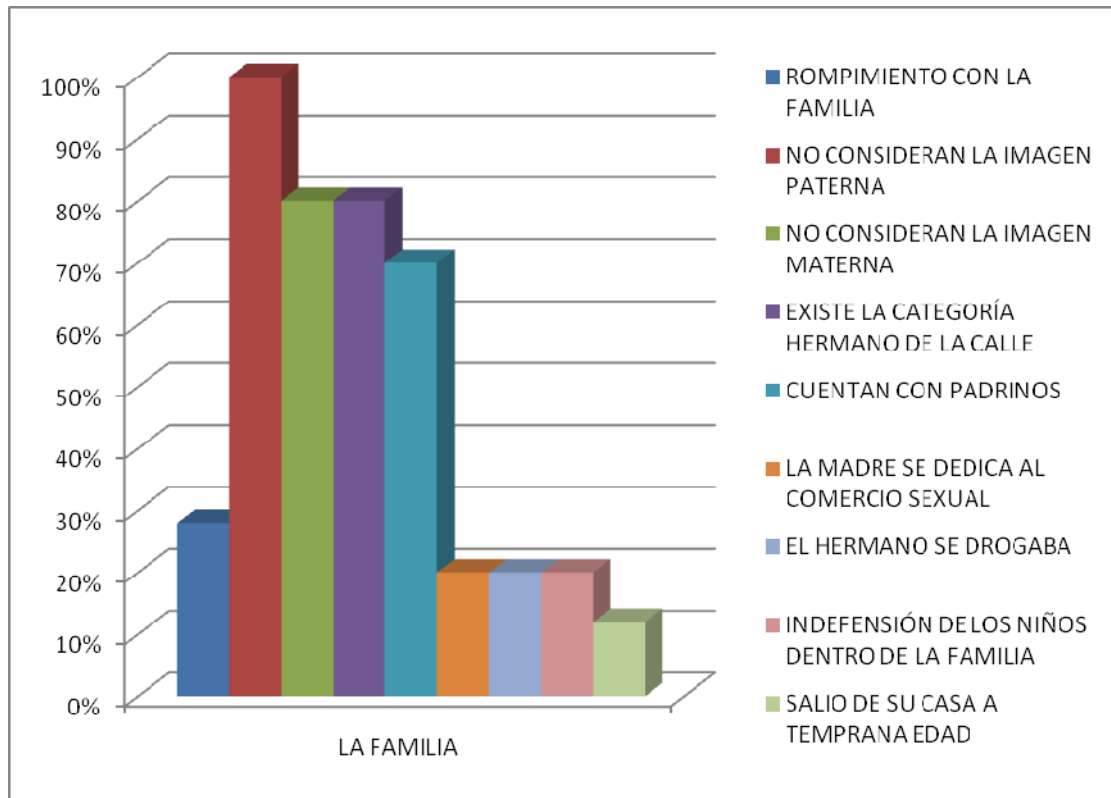
CUADRO 2: LA FAMILIA

1)Rompimiento con la familia	28%
2)No consideran la imagen paterna	100%
3) No consideran la imagen materna	80%
4) Existe la categoría hermano de la calle	80%
5) Cuentan con padrinos	70%
6) La madre se dedica al comercio sexual	20%
7) Hermano drogadicto	20%
8) Indefensión de los niños dentro de la familia	20%
9) Salió de su casa a temprana edad	12%

Fuente: Resultados de la Codificación de 25 entrevistas

GRÁFICA 5

LA FAMILIA



Fuente: Resultados de la Codificación de 25 entrevistas



9.7.4. VIOLENCIA SEXUAL Y FÍSICA:

La violencia sexual es otra de las causas más frecuentes que obliga a los niños a abandonar su casa, esta por lo general es producida por familiares directos y en segundo grado como tíos o primos, sin embargo los principales abusos son producidos por sus propios padres y padrastros, dando en ocasiones abusos múltiples como nos relata

Informante 3, cuando le preguntamos ¿por qué se salió de su casa?: “Me fui con mi mamá, pero mi mamá me llevo con mi papá, mi papá ya tenía a su esposa y a sus dos hijos y mi mamá seguía viendo a mi papá y mi mamá ya tenía su otro esposo. En una de esas mi mamá dejo de irme a verme, casi un mes, y en ese tiempo mi papá me violó, al pasar eso yo me fui a la calle y le hable a mi mamá tina (abuelita) y en casa de mi abuelita, me violó mi tío el hermano de mi mamá”.

Estos hechos de violencia se dan desde muy temprana edad y el rompimiento con la familia es la alternativa para quien no encuentra en esta el respaldo que salvaguarde su seguridad, de ahí que es preferible para ellos vivir en la calle antes de seguir viviendo el infierno que tienen en su casa, como atestigua:



Informante 1, a quien responde así a las siguientes preguntas: ¿Y tu familia donde esta?, “Desconozco donde esta”; ¿Por qué te saliste de tu casa?: “Por intento de violación”; ¿Alguna vez te pegaron o abusaron de ti?: “Si, mis familiares cercanos, por eso es que desconozco a mi familia”.

La violación sexual cometida a estos niños, en ocasiones tiene como propósito el encestarlos en el comercio sexual, como nos narra

Informante 1: “Cuando me salí de mi casa una pareja me ayudo, me llevaron a vivir a un hotel, ahí me dijeron que iba a tener todo, nomás debía ser amable con sus amigos. A principio el esposo de la señora me tocaba mis senos y mi parte íntima, no paso de ahí, me dijo te tengo que cuidar para que estés bien para mis amigos. Ya posteriormente me di cuenta que eso era prostituirse, y a raíz que tenia relaciones con otros se metió conmigo, tan es así que estoy segura que este embarazo de 4 meses él es el padre”.

Ante esto y sin ningún respaldo que pueda compensar las condiciones de vulnerabilidad a las que estos niños están expuestos.



Informante 2, comenta de los abusos que cometieron con ella sus familiares: ¿Y tu familia donde esta?: “Aquí están mis tías en el D. F., pero desconozco en que lugar, mis papas ya fallecieron” ¿Por qué te saliste de tu casa? “Me salí de la de la casa de mis tías, porque su esposo quería, más bien abuso de mí. El abuso de mí, más bien el me violó” ¿Lo supo tu tía?: “No porque ella trabaja de policía, se iba desde las 4 de la mañana y todo el día me dejaba sola con su esposo, yo tenía 6 años de edad, estaba bañándome, cuando el se metió”.

La alternativa solo puede provenir de lo que el entorno les ofrece, la calle como opción, nos dice:

Informante 9, al preguntarle por qué se salió de su casa: “Por qué no tenía el apoyo de mi mamá, siempre tomaba mucho y mi padrastro quería abusar de mí a los 7 años, por eso me salí”.

Abusos a los que no pueden oponer resistencia, cuando suceden a niños de muy temprana edad, nos dice:

Informante 17: “No me preguntes donde está mi familia, sabes que tengo más de 10 años en la calle y sabes que tengo una demanda, porque la persona que me brindó su apoyo cuando tenía 8 años abuso desde los 8 años hasta los 15, porque lo acusé por abuso sexual”.



Ante esto como considerar la vulnerabilidad si no es a partir de la forma de inserción a los entornos, aunado a condiciones biológicas y madurativas de los sujetos, en el caso de los “niños de la calle” resultan en indefensión en la que el abuso cobra o debería tener una mayor consideración, de ahí que la consideración bioética ha de llevar a la juridificación en la evaluación de la falta, lo que sucede con estos niños arrojado de sus casas con delitos y como tal deben ser juzgados.

Informante 10, ¿Por qué te saliste de tu casa?: “Porque me violó mi padrastro, mi mamá no me creyó”

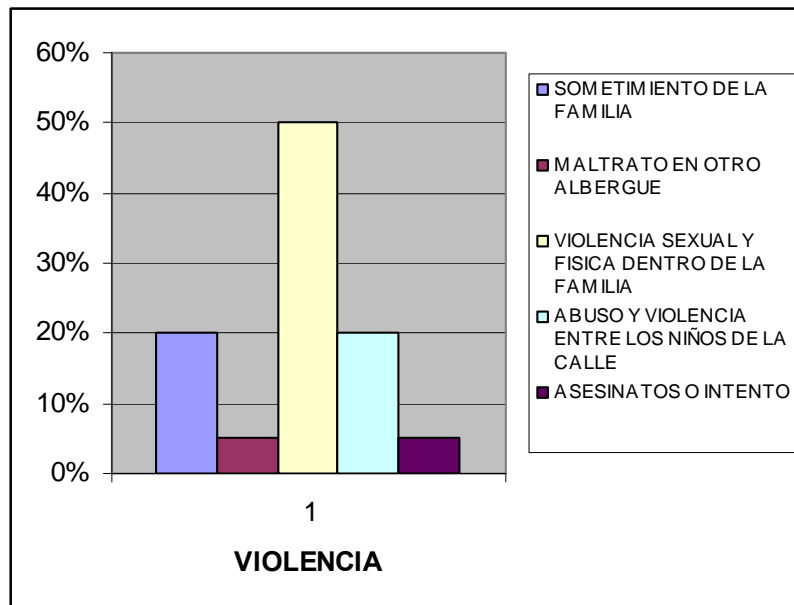
CUADRO 3 : VIOLENCIA

VIOLENCIA	% DE RESPUESTAS
SOMETIMIENTO DE LA FAMILIA	20%
MALTRATO EN OTRO ALBERGUE	5%
VIOLENCIA SEXUAL Y FISICA DENTRO DE LA FAMILIA	50%
ABUSO Y VIOLENCIA ENTRE LOS NIÑOS DE LA CALLE	20%
ASESINATOS O INTENTO	5%

Fuente: Codificación 25 de Entrevistas

GRÁFICA 6

VIOLENCIA





9.8 SEXUALIDAD:

Así podemos encontrar que bajo este pretexto de estas pruebas que raramente se dan, algunos sujetos aprovechen la circunstancia de las jóvenes recién llegadas para exigirles prácticas sexuales con los miembros del grupo, sin embargo esto no se puede pensar como una norma regular ni mucho menos establecida, nos relata

Informante 1, que es una joven muy bonita, cómo fuiste recibida, cuándo llegaste a vivir en la calle: “Mal, sabían de mi problema de violación y querían abusar ellos de mi”.

El trabajo etnográfico nos muestra que las jóvenes más agraciadas o más bonitas se encuentran más expuestas a los abusos que las jóvenes menos agraciadas sobre todo en el sentido del abuso sexual. Paradójicamente su condición de juventud y belleza forma parte de los elementos que las convierten en más vulnerables y nuevamente afirmamos, que no es debido a sus condiciones biológicas, sino a las formas en que insertan en los entornos, donde no existen regulaciones que en las prácticas protejan a estas niñas y niños del abuso que se da también entre ellos mismos y quizá más frecuente entre ellos que con la población del entorno,



Informante 3, comenta las condiciones en las cuales se llega a dar el abuso en los niños de la calle: “Nada más he tenido dos parejas, uno que le dicen el gato y mi pareja actual, yo no me metí con él porque quise, nos drogamos los tres, el gato me estaba manoseando y le dio dinero a mi pareja, para que me metiera con él, como yo no me deje, por lo que no le dio todo el dinero”.

CUADRO No 4: SEXUALIDAD

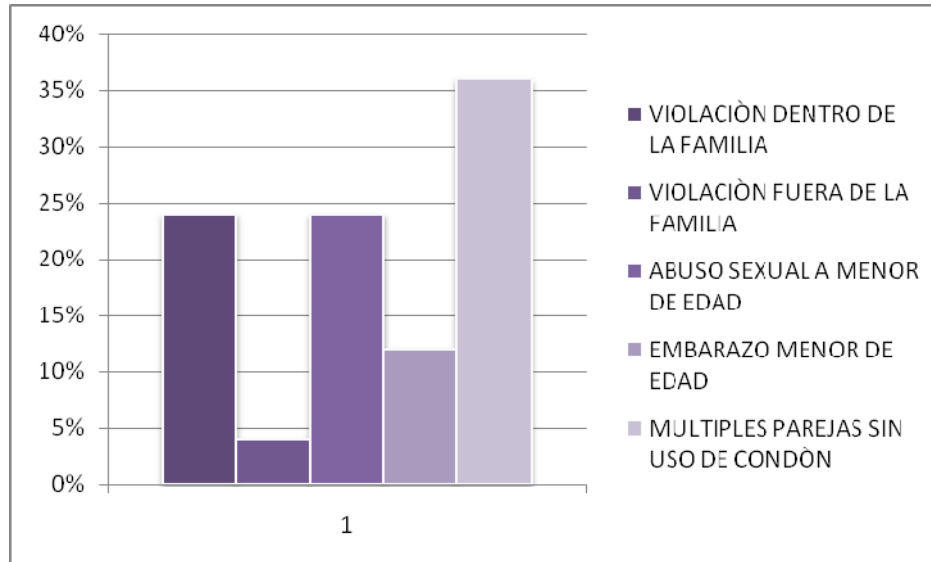
VARIABLES	PORCENTAJE DE RESPUESTAS
VIOLACIÓN DENTRO DE LA FAMILIA	24%
VIOLACIÓN FUERA DE LA FAMILIA	4%
ABUSO SEXUAL A MENOR DE EDAD	24%
EMBARAZO MENOR DE EDAD	12%
MÚLTIPLES PAREJAS SEXUALES, SIN USO DE CONDÓN	36%

Fuente: Resultados de la Codificación 25 de Entrevistas



GRÁFICA 7

SEXUALIDAD



Fuente: Resultados de la Codificación 25 de Entrevistas



9.9. OBTENCIÓN DE RECURSOS DE LOS NIÑOS DE LA CALLE:

La necesidad de obtener recursos es otra de las causas que hacen abandonen su hogar, solo que en estos casos encontramos que la inserción en entornos donde la actividad se basa en el trabajo, es más favorable y los inserta en la dinámica en la que para conseguir los recursos que fueron la causa de su expulsión del hogar, se convierten en emprendedores de su estancia en la calle, cuando se le pregunto a

Informante 6, quien trabaja como cargador en la Central de Abastos ¿cuándo comenzó a drogarse?, comenta: “No, no hay tiempo ahí. Te tienes que poner buzo, porque un descuido te puedes llevar el pie o quebrarte las patas, porque la carga es muy pesada Mientras tengas mayor habilidad y más rápido, ganas dinero en poco tiempo”.

El conseguir recurso obliga a algunos niños a abandonar su hogar y la ruptura de la familia no se da de la misma manera que en los casos donde la causas es la violencia tanto física como sexual.

Lo que se traduce en el mantenimiento de las relaciones, siendo los niños trabajadores que salen a conseguir dinero para enviarlo a su familia, con la que mantienen relación y a la que se plantean regresar, no encontramos en el trabajo de campo desarrollado que mientras más grandes abandonen su hogar, trabajan en la calle para conseguir dinero y mientras más pequeños salen de su casa, se dedican más al robo, a la mendicidad y a drogarse, nos dice:



Informante 19: “Me Salí a los 7 años por problemas familiares. Ya te dije desde los 7 años, me drogo con activo y con Marihuana”; ¿Cuándo llegaste a la calle te recibieron bien?: “Claro, si andas en la calle tienes que aprender de todo”; ¿Y eso fue los que te enseñaron?: “Claro tienes que aprender lo que te enseñan”; Aprendiste muy rápido, ¿Cómo no te enseñaron a leer y a escribir?: “Eso no se da en la calle”

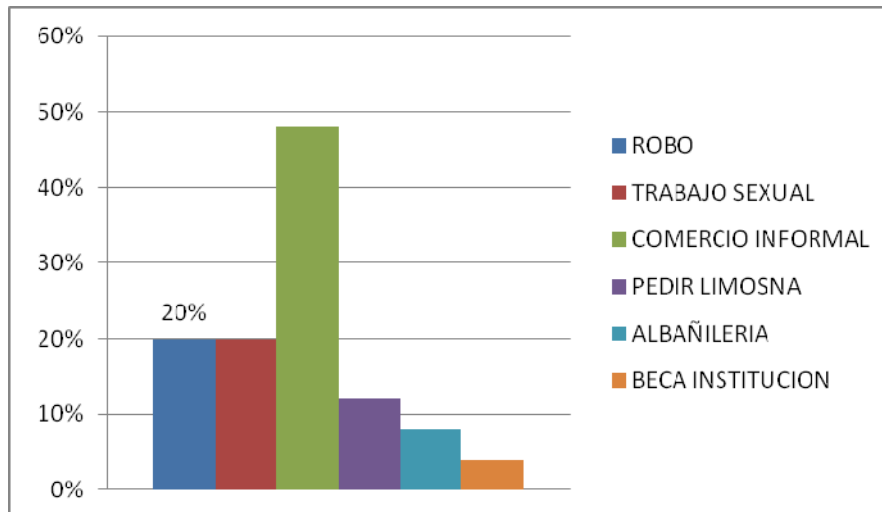
Cuadro 5: OBTENCION DE RECURSOS

VARIABLES	PORCENTAJE DE RESPUESTAS
ROBO	20%
TRABAJO SEXUAL	20%
COMERCIO INFORMAL	48%
PEDIR LIMOSNA	12%
ALBAÑILERÍA	4%
BECADA	4%

Fuente: Resultados de la Codificación de 25 de Entrevistas



GRAFICA 8
OBTENCIÓN DE RECURSOS



Fuente: Resultados de la Codificación de 25 de Entrevistas



9.10 ADICCIONES:

El consumo de solventes es el más usual por tener un bajo precio y disponibilidad, en estos menores se inician a edades tempranas, lo que está creando una generación de jóvenes adictos con severas afecciones mentales, justificándose que al ingerirlo no presentan hambre ni frío, como lo menciona la

Informante 9, Mis hermanos de la calle, me enseñaron a trabajar en limpia parabrisas, acostarme en los vidrios, pero también a drogarme con solvente para no sentir frío y hambre.

Este tipo de drogas como el activo, su consumo excesivo está asociado a la identidad, socialización en estos menores y su uso problemático dañan su salud, el consumo de sustancias se convierte en uno de los principales medios de maquillar el hambre y de distanciarse de la realidad como nos relata:

Informante 11, “Me empecé a drogar desde los 5 años, buscaba olvidar como mi jefe me pegaba, he probado, la piedra, la marihuana, los chochos, me drogo más con el activo, porque es el más económico y reconoce que ya se le volvió adicción, ya que no lo puede dejar, menciona que su salud se ha deteriorado, le cuesta trabajo moverse, está flaco y sus dientes se han deteriorado.



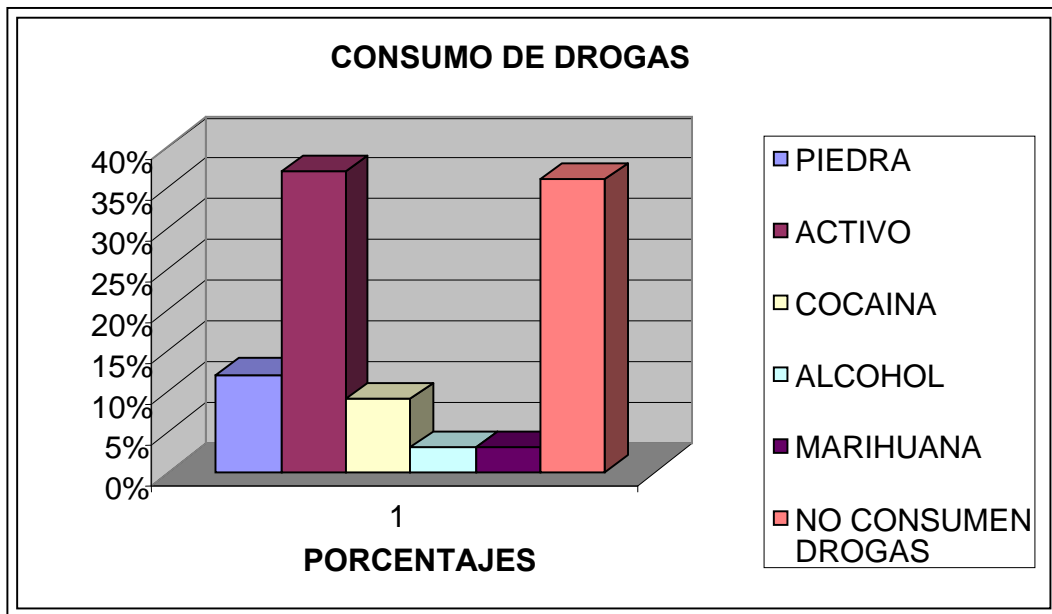
Cuadro 8 : ADICCIONES

INFORMANTE	PIEDRA	ACTIVO	COCAINA	ALCOHOL	MARIHUANA	NO PROPORCIONA INFORMACION
1	√	√				
2						√
3						√
4		√				
5		√	√			
6						√
7						√
8	√	√	√	√		
9						√
10						√
11	√	√			√	
12		√				
13		√				
14		√				
15		√				
16						√
17						√
18		√				
19						√
20		√				
21						√
22						√
23	√		√			
24						√
25		√				
TOTAL	4	12	3	1	1	12
PORCENTAJE	12%	37%	9%	3%	3%	36%



Fuente: Resultados de la Codificación de 25 de Entrevistas

GRAFICA 9



Fuente: Resultados de la Codificación de 25 de Entrevistas

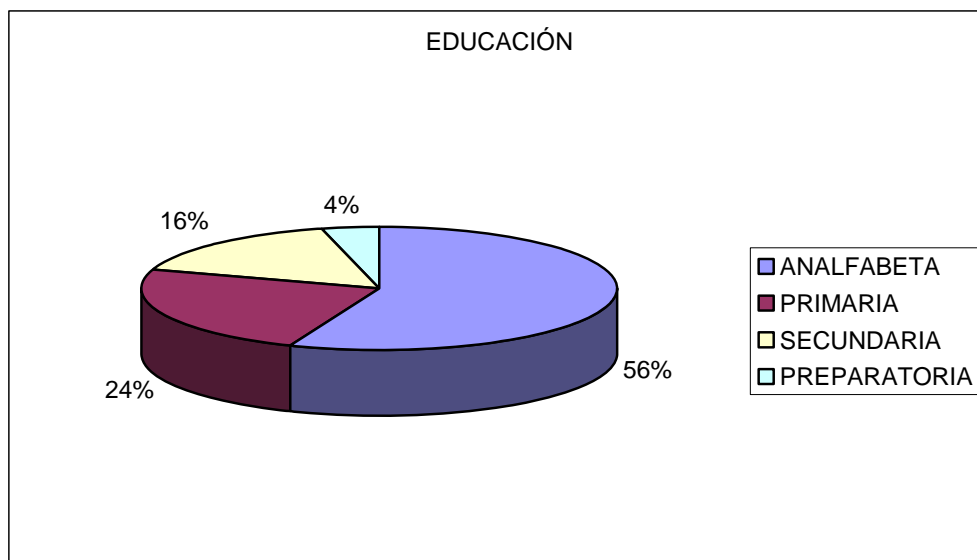


9.11 EDUCACION:

La muestra etnográfica, nos reportan que el 56% de la población estudiada, no tiene estudios de primaria básica, desde esta perspectiva tienen un acceso limitado a los servicios educativos y un bajo nivel educativo, como se refiere al

Informante 6, "estudie hasta el 1º. Año de Primaria y trabajo como cargador en la Central de Abastos, se le pregunta y cómo conoces los billetes, se ríe y me dice : (saco un billete de diferente color) Me acerco con el que tienen más años y ya le pregunto: ¿tendrás cambio?, y me dice, no ese billete de a cien que te lo cambien en los jugos, de esa manera he aprendido el valor de los billetes. ¿Y la escuela?, No es necesaria, ahí vas aprendiendo sobre la marcha

Gráfica 10



Fuente: Resultados de la codificación de 25 Entrevistas



Cuadro No. 8 Educación

INFORMANTE	ANALFABETA	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
1			√	
2	√			
3		√		
4	√			
5	√			
6		√		
7	√			
8			√	
9	√			
10			√	
11		√		
12	√			
13	√			
14	√			
15		√		
16	√			
17	√			
18		√		
19	√			
20			√	
21	√			
22	√			
23		√		
24				√
25	√			
TOTAL	14	6	4	1
PORCENTAJE (%)	56%	24%	16%	4%

Fuente: Resultados de la Codificación de 25 Entrevistas



9.12 ESTILOS DE VIDA ENTRE LOS NIÑOS DE LA CALLE.

La violencia que muchos de estos niños viven en sus hogares, se incorpora a la vida de estos niños quienes construyen con naturalidad la vida en violencia, este tipo de situaciones generan en los niños que abandonan sus hogares se incorporen a núcleos sociales como “la banda” u otros grupos de pares en los cuales se siente reconocido, fortalecido por el apoyo y aceptación, siendo estos grupos los que proveen de compañía y apoyo afectivo a los menores que salen de sus casas, el fuerte sentido de pertenencia con el grupo.

Lo que induce que a una misma zona sigan llegando nuevos niños que se integran a este sistema callejero y para llegar a un mundo donde la pobreza, el hambre, la falta de oportunidades, la ausencia de educación formal, el desempleo, la destrucción, las enfermedades, la corrupción y donde el consumo de drogas y la violencias sexual son las dinámicas que marcan los estilos de vida en la calle, nos platica:

Informante 4 : “en la calle, me junte con una bandita cuando tenía 15 años convivía con ellos, me comprendían, porque sabían que teníamos el mismo problema, nos drogábamos y había una fuerte comprensión.”



9.13 INSERCIÓN EN LA VIDA DE LA CALLE:

La inserción en la vida de la calle se da de manera diferente y encontramos que depende de la edad en que estos se insertan en estos espacios, siendo más fácil la integración de los más pequeños a quienes se les protege por los mismos grupos que han ido formando en la vida en la calle, nos refiere:

Informante 11: “Llegue a la Merced, conocí a otros “chavos”, el “chiquilín”, el “tuza”, el “taison”, el “sunquito” que es el hermano del “taison”. Me recibieron muy bien, como era un morrito no dejaban que me pegaran, yo tenía 5 años, por lo que me protegían ellos, no tenía donde quedarme, andaba mugrosito”; ¿Cómo supiste a qué grupo de la calle tenías que irte?: “Bueno ya te dije que llegue a la Merced, llegue bien morrito, y como todo el mundo te quiere te tienes que poner abusado”.

Pero no siempre la inserción es fácil, hay quienes tienen que pasar por pruebas para integrarse en los grupos ya formados que viven en la calle, nos dice:

Informante 8: “Yo ya llegue a la calle, a unas coladeras. Ahí lo único que te pedían es que tenías que seguir robando para ser aceptado”.

Informante 4 afirma que: “La prueba era que teníamos que pelear con algunas personas del mismo grupo, uno solo con varios para ser aceptados”.



Este tipo de prácticas son extraordinarias, en las muestras etnográficas que copilamos en muy pocos casos se habla de la necesidad de tener que pasar por algún tipo de prueba para ser aceptado, esto también es debido a que los grupos no están bien estructurados de hecho lo que los caracteriza es la gran movilidad que tienen de ahí la dificultad para tener actualizados los censos de este tipo de población, ha de pensarse más bien que estos tipos de prácticas son circunstanciales y se deben a la oportunidad de sacar en determinados momentos alguna ventaja.

9.14 CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD:

Esto en todo caso está en construcción con la identidad que se genera en estos espacios, ya que debido a la competencia por los escasos recursos que puede haber en el entorno y a la falta de regulaciones formales de las interacciones de los sujetos, en este espacio se crean “Habitus” (Bourdieu 1992), en los cuales las valoraciones respecto a la hombría, al valor a la valentía, regulan y cobijan practicas agresivas e incluso violentas, pero que a final de cuentas buscan obtención de un beneficio que en el caso de este tipo de población siempre tiene que ver con obtención persecución inmediata al carácter heterosexual, nos comenta:



Informante 8, " salí de golpes con mi padrastro, porque mi mamá si permite que le esté cantando la comida y no le dice nada; y yo cuando le he llevado hasta \$80,000.00 mil pesos, insiste en que no soy nadie, que no valgo la pena, por eso yo me empecé a drogar con lo más caro, con la cocaína, heroína, con la piedra, marihuana; ahora ya no quiero robar, ya nomás le hago al thiner y al activo, que es lo más económico. ¿Qué esperas hacer de tu vida? Cambiar, de mi mamá no quiero saber nada, ni espero nada".

9.15 CONDICIONES DE SALUD-ENFERMEDAD:

Entre los principales problemas de salud se encuentran los traumatismos, infecciones de vías respiratorias superiores como gripe y faringe-amigdalitis, gastrointestinales, dentro de las cuales sobresalen las diarreas, las de la piel caracterizada por estar parasitada, así como las enfermedades de transmisión sexual y el deterioro físico y emocional.



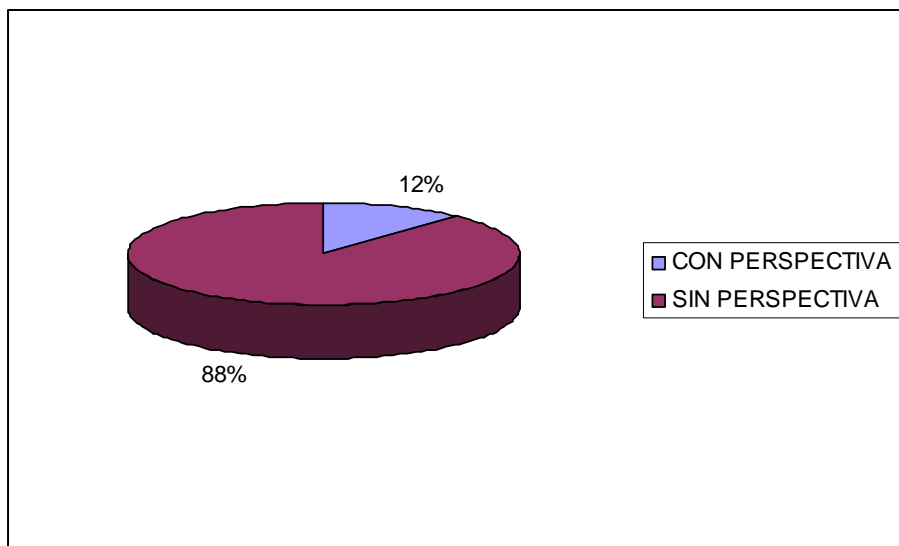
9.16 PERSPECTIVAS DE FUTURO

Frecuentemente los niños de la calle viven momentos en los que desean dejar la vida en la calle. Sin embargo, el arraigo que tienen a la vida en la calle es fuerte y les ha generado un detrimento físico y emocional que no les permite proyectarse a futuro y tomar la decisión de modificar su vida. Si llegan a tomar esta decisión en un momento de crisis, es poco probable que logren mantenerse fuera de la calle por más que unas cuantas semanas o meses.

Cuadro 9: PERSPECTIVAS DE FUTURO

CON PERSPECTIVAS DE FUTURO	12%
SIN PERSPECTIVAS DE FUTURO	88%

Gráfica 11



Fuente: Resultados de la Codificación de 25 Entrevistas



CAPÍTULO X

A N Á L I S I S

En muchas de las esquinas de la Ciudad de México vemos a los niños de la calle, de edad imprecisa, salir de las coladeras con su cabello sucio e hirsuto, dirigiéndose a las esquinas para aprovechar el alto obligado de los automóviles y limpiar parabrisas o extender un trapo con vidrios rotos y acostarse sobre estos, golpeando su torso desnudo en los vidrios y luego levantarse a pedir dinero por su acto circense.

Que a todos nos duele por inhumano, brutal y vejatorio, antes de que el semáforo indique que los vehículos han de continuar su marcha, junto con la vida de los automovilistas y vía-andantes a quienes se ven con lástima, temor o repugnancia, a estos niños de la calle..

Estos actos son tan denigrantes, como los niños que se arrastran por los vagones del Metro (sistema colectivo en el que se basa la transportación pública en el D. F.), y con un trapo en la mano ven limpiando el calzado de los pies y volteas para encontrarte con la mirada de un niño que extiende la mano para pedir dinero y no sabes que hacer, si darles todo lo que tienes o no darles nada para que ya no lo hagan, pero ahí están, arrastrándose por los vagones, como si fueran gusanos, con su trapo sucio en sus manos más sucias todavía por ir reptando entre los pies que se apartan de ellos al no resistir tanta degradación, y la impresión es insultante, por toda la vejación presente, solo quieres cerrar los ojos, apartar los pies y la conciencia, y no ver para que ya no te hiera, como se pierde entre los vagones abriéndose camino a fuerza de su presencia inhumana.



Las muestras y la experiencia en campo, presentan patrones como el provenir de familias que lejos de ser soporte para la manutención de las necesidades, son el lugar donde inician los maltratos de todo tipo, siendo el abuso sexual uno de los ultrajes más frecuentes, convirtiéndose en una de las principales causas para que los niños abandonen su familia, siendo la indefensión lo que hace que estos busquen refugio contra la violencia en la calle.

La agresión por parte de las parejas de las madres es frecuente, pero las violaciones de los padres también suceden. Así la violencia sexual muestra cómo las condiciones sociales en las que se inserta una persona a su entorno son las que establecen la vulnerabilidad, que en este sentido no es condición, sino condicionamiento social.

El abuso sexual lo realizan principalmente familiares, en muchas ocasiones en complicidad de miembros de la familia como las madres, que sabiendo de los ultrajes cometidos no se oponen por miedo, por temor a ser abandonadas y perder la manutención, demostrando una cobardía que llega a la complicidad, en este dejar hacer al infame solapando las vejaciones que realizan con los niños.



Es en este marco en el que debemos inscribir la pregunta acerca de cómo entender la salud reproductiva en poblaciones marginales de este tipo, expuestas a la brutalidad propia de la infamia más cruel y despiadada, que abusando de la indefensión, comercian con niños a quienes prostituyen. El periódico La Jornada en su edición del 11 de junio de 2007, publica que México ocupa el 5º lugar en América Latina con mayor comercio sexual infantil, con cifras de 20 mil víctimas de ese delito. La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) planeo lo anterior, denunciado que este delito se incrementó en zonas fronterizas y turísticas.

Esta declaración de la central obrera, se basa en el estudio patrocinado por UNICEF y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. De esos 20 mil menores víctimas de explotación sexual, 6 mil se localizan en el Distrito Federal, se presume que de las 500 sexo-servidoras que trabajan en la Merced, 16 por ciento son menores de 18 años (La Jornada, 11 de junio del 2007).

La vida sexual entre los niños de la calle inicia a muy temprana edad y esto trae como consecuencia los embarazos de mujeres muy jóvenes, la conciencia de riesgo solo puede provenir del conocimiento del problema, y si este conocimiento no existe, no hay posibilidades de que se cree la conciencia de riesgo que se traduzca en tomar las medidas para protegerse, ¿cómo pensar, en este contexto el ejercicio responsable de la sexualidad?



Los niños de la calle son un grupo de jóvenes que viven siendo objeto de maltratos, ellos a su vez se relacionan violentamente con su entorno, vejando o agrediendo a los que consideran pueden someter o burlar; los recursos para la subsistencia, en muchas ocasiones, los obtienen mediante el robo y la violencia desatada contra la población de la que pueden abusar, de ahí que el robo sea principalmente a señoras o a jóvenes estudiantes; así también entre ellos mismos agrediendo a los que en esta situación se convierten en competidores.

Cuando la violencia no es resultado de un acto dirigido a la obtención de recursos, se sucede como consecuencia de la frustración, producto de la inhibición, lo que da como resultado las agresiones y la violencia (Genovés, 1991), que estalla en todas direcciones.

Así el sujeto observado desde sus deseos y preferencias; y estas en relación a un conjunto de creencias que provienen de las evidencias (Di Castro; 2002: 50), aprenden a obtener recursos –robo, prostitución, vejaciones intimidatorias para el sometimiento de los más débiles- de los mismos compañeros con los que conviven, los mayores enseñan a los menores. Sin embargo existen algunos códigos que se respetan como el que entre ellos se cuida a los más pequeños.



Los “Niños de la Calle” eligen de un conjunto de estrategias posibles en relación a sus restricciones en las que se inscriben los problemas que busca resolver, que en el caso de los “Niños de la Calle” son los relacionados directamente al cuerpo, su cuerpo, lo único que poseen y que es donde se realizan – satisfacen, las necesidades primarias como el comer, el dormir o la sexualidad, nunca o muy ocasionalmente intelectivas y aún estas cuando se procuran están en relación a la obtención de recursos.

El cuerpo como único recurso para la satisfacción de las necesidades y para la satisfacción del placer. Solo se tiene el cuerpo y los vemos llevando consigo sus pertenencias, varias camisetas encimadas una en otra, 2 ó 3 pantalones, uno encima de otro y en la bolsa un frasco con solvente que les ha de proporcionar el placer y la evasión necesaria para poder sobrevivir, y para resolver los problemas que enfrentan con el clima y también con el hambre, los “Niños de la Calle”.

El consumo de drogas es otro de los patrones de comportamiento, siendo principalmente el consumo de solventes el más usual y las más frecuentes usadas son los adhesivos de contacto muchas veces para matar el hambre, iniciándose así en la drogadicción, siguiendo en frecuencia la cocaína y la marihuana.

Para explicar por qué existe un alto consumo de droga entre los niños de la calle, se puede partir de entender el entorno como un conjunto de problemas y oportunidades que resultan de la interacción de los sujetos con éste, donde suceden efectos de esta interacción que podemos considerar trágicos, ruinosos o incluso fatales, debido a que son el resultado de interacción en las que una de las partes se



vincula en condiciones de vulnerabilidad, por lo que habría que pensar al fenómeno como una única estructura, que ha de estudiarse en sus interacciones ya que se puede comprender mediante la integración funcional de los elementos que dan dinamismo de los fenómenos que se observan, sólo así se puede entender la lógica.

Y así la lógica de los sujetos y relacionarla en base a las determinantes contextuales que permitan proponer mecanismos explicativos para su toma de decisiones, solo así tiene sentido las explicaciones acerca de las características de los estilos de vida de los “niños de la calle”.

Así cuando se les pregunta que poseen, responden que nada tiene y sin embargo lo único que poseen e intercambian es su cuerpo, su cuerpo de niños que ha sido abusado y con el que muchos ahora comercian, pues saben que es mercancía de intercambio. Todo es tan natural, como lo es el hambre o el frío. El cuerpo como valor de uso, sin complicaciones, el cuerpo que está ahí y se utiliza, de ahí que entre los “Niños de la Calle” sea común que tengan varias parejas sexuales, se procura no tener diferentes parejas a la vez, lo que implica para ellos un compromiso de fidelidad, pero son relaciones que duran poco tiempo y el cambio de pareja es frecuente.



Cuando observamos la vida de los “Niños de la Calle”, nos encontramos ante un mundo de vejaciones que no pueden atenderse con solidaridad, ¿cómo puede pensarse en solidaridad? cuando estamos ante la violación de los derechos, ante lo que solo se puede proceder judicialmente y compensar a la víctima proporcionarle las condiciones que le permitan, en la medida de su propio estado, realizarse lo más plenamente posible como un ser humano.

De eso estamos hablando, de la brutalidad que ha llevado a estos niños a niveles infrahumanos, donde las medidas que se instrumenten partan de la responsabilidad, porque sin esta las víctimas no podrán ser compensadas en justicia. Ante esto debemos integrar la responsabilidad jurídica de las instancias del estado encargadas de la persecución del delito y de las encargadas de implementar la política social, estas no como un acto de solidaridad, sino como una obligación basada en la justicia, donde se puedan crear las condiciones donde los sujetos, considerados como vulnerables, pudieran no serlo o por lo menos vigilar que se imposibiliten o en su caso disminuyan los daños o el menosprecio a las personas o grupos humanos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, para que estos sujetos o grupos humanos sean protegidos ante las contingencias que pueden sufrir.



Debido a su condición de indefensión, ante los otros o ante las contingencias medioambientales. Indefensión que en el caso de los niños de la calle se manifiesta en todo tipo de interacción (aún entre ellos) al establecer relaciones de desventaja sin contar con los soportes necesarios y efectivos que permitan las compensaciones de las desigualdades, que imposibiliten los abusos debido a las desigualdades de los actores sociales y así las interacciones se basen en el reconocimiento y compensación para alcanzar, en la medida de lo posible el equilibrio, para que puedan coexistir las diferencias propias de la realidad de mundo en el que vivimos, que tiene como característica la diversidad.

No puede uno imaginarse, cuando llegan a los albergues a pedir comida, en realidad muchos de ellos no podrían haber sido más que lo que son: despojos humanos. La potencialidad humana no es exclusivamente intrínseca, como si la posibilidad de la realización fuera ajena a las condiciones sociales de producción en las que están insertos los sujetos. Cuando llegan a los albergues estos cuerpos destrozados por el consumo de drogas y la violencia que han vivido, es que podemos entender que sería una falacia pensar que pudieran basar su toma de decisiones en expectativas de futuro, prueba de ello es el alto índice de abandono que las mujeres ¿niñas de la calle?, hacen de sus hijos, producto de embarazos no deseados y que lejos de representar una razón para organizar la vida en busca de un mejor futuro para los hijos, no son más una complicación que dificulta enormemente la resolución de las necesidades diarias, inmediatas, demandantes, inaplazables.



Así la vida es un tomar lo inmediato para sobrevivir, ya que la vida es instantánea y este se debe resolver sin más dilación, sobre todo cuando apremia el que se resuelva lo básico. Se ha dicho que el hombre es el único ser capaz de posponer la satisfacción inmediata, para poder obtener un mayor beneficio; pero en estos casos, sin futuro no hay tiempo de espera, no hay porque posponer el placer, pues nada hay que esperar que no sea lo que suceda en el instante.

En su existir el desarrollo de su vida es muy corto de ahí que entre este grupo humano podemos observar que su esperanza de vida rara vez supera los 30 años de vida, que solo se pueden explicar a partir de la conciencia de lo urgente, lo rápido, lo siguiente; así la racionalidad en la toma de decisiones se ha de entender como la instrumentación en busca de resultados que se satisfacen en base a las restricciones dadas por el entorno.

Estas elecciones dependen de la consideración del control de las condiciones que determinan la realización de metas, pero en estos casos no hay perspectivas de futuro, ya que no existe control de las condiciones que permitan alcanzar una vida de normalidad, entendida como vida digna desde la estructuración de la normalidad hegemónica.



Es por esto que la vida en la que se posponen las gratificaciones en espera de situaciones mejores, donde el cálculo de posibilidades hace que no se aprovechen las situaciones de manera inmediata, debido a que existe el control del de escenarios más favorables, es algo que no se da entre los “niños de la calle” ya que no existen en las condiciones de vida de estos sujetos el control de escenarios favorecedores para el futuro, no hay calculo de posibilidades, porque no hay posibilidades.

De ahí que en este estos sujetos sea común encontrarnos a los que “les vale madre todo” (no les importa nada) y son capaces de cometer cualquier acto delictivo. En estas circunstancias es común encontrar actores sociales muy peligrosos debido a su intrepidez que pueden llegar a niveles de riesgo extremo, tanto para ellos como para los que comparten el entorno, entendido este compartir también, y para su mala fortuna, a los que de manera circunstancial coinciden en tiempo y espacio. Bajo este tipo de consideraciones transcurre su vida, que llega a ser muy corta, resolviendo problemas a partir de la maximización, donde las estrategias elegidas se realizan en función de la utilidad inmediata.

Es común, que ante estas condiciones de vida, las perspectivas no se planteen con el futuro como expectativa. La toma de decisiones entendida como acciones intencionales caracterizadas por su relación con el futuro, en estos sujetos se realiza en la función de la inmediatez, que se convierte una de las condiciones de restricción que los “niños de la calle” han de considerar en la toma de decisiones, lo que es producto de la necesidad de satisfacer las necesidades inmediatas.



Sin futuro, solo presente que demanda atención inmediata, ¿quién en estas circunstancias puede pensar en construir para el futuro?, mujer u hombre, niño o niña, no importa, las condiciones de vida son semejantes, de ahí que se reflejan en expectativas a muy corto plazo, tan corto que podría decirse inmediato, no hay futuro, ni en la conciencia del sujeto, ni en las expectativas de vida ya que el deterioro que sufren los deja en despojos de lo que fueron.



CAPÍTULO XI

C O N C L U S I O N E S

La sistematización de la información nos lleva a proponer ciertos patrones de comportamiento, basado en modelos de toma de decisiones que se estructuran, considerando que estas decisiones son racionales en la medida que son actos consientes y por lo tanto intencionados, lo que implica una intención de obtener lo mejor para sí mismo y la relación que hay entre los deseos, las creencias y las evidencias. Estas decisiones se basan en la consideración de las restricciones propias del entorno (Di Castro, 2002). Para entender los actos como producto del cálculo esperado, que constituyen estrategias de adaptación al entorno de los “Niños de la Calle”.

Se ha llegado a la conclusión de que con brindarles abrigo, alimento, comprensión, será suficiente para que el niño no vuelva a la calle, pero esto es un análisis simplista, ya que ser un chico de la calle implica haber aprendido a sobrevivir en ella. Esto quiere decir elaborar valores y referentes conceptuales que le dan sentido a ese "ser y estar en la calle" sin los cuales sería imposible tolerar el desamparo, convivir con el terror, el hambre, el frío, la violencia, la policía, la caridad y el desprecio reiterado.



Esta vinculación con los otros y las cosas, el espacio y el tiempo, conforman su modo de ser y hacer su identidad, su cultura. Los cuales, al sacarlo de la calle ofreciéndole abrigo, afecto, protección y comprensión, deberá abandonar, lo cual hace tan difícil las estrategias de intervención con estos niños.

Las observaciones y análisis de los datos, nos lleva a proponer los siguientes patrones o comportamiento:

- La crisis de la organización familiar tradicional, ha dado resultados de una grave inestabilidad, para estos menores como es la falta de atención a los infantes, frecuentemente da lugar a hechos de violencia de la madre hacia los hijos, teniendo en ocasiones como resultado que estos abandonen la casa familiar y se integren a la vida en la calle.
- Los “Niños de la Calle”, provienen de familias en las que la violencia y el abuso los lleva a buscar refugio en la calle, al no tener alternativas a las que puedan acudir.
- Las agresiones sexuales en el entorno familiar son muy frecuentes, los principales agresores son los mismos familiares, siendo principalmente: el padre, los padrastros y la familia colateral como serían los tíos y los primos los principales abusadores, siendo la característica el abuso de menores.



- Los “Niños de la Calle” son vulnerables tanto por ser niños, como y principalmente, por el tipo de inserción que establecen con el entorno.
- Al no tener más recursos para la subsistencia que su propio cuerpo, es común que acudan el uso de este, mediante el trabajo sexual, para satisfacer las necesidades básicas.
- Los comportamientos de los “Niños de la Calle”, se basan en toma de decisiones donde la consideración del futuro no está presente, ya que no tienen control de las variables que permitan realizar un cálculo de futuro en el que se pueda posponer las necesidades y las gratificaciones inmediatas.
- Las políticas sociales para la atención a esta población no debe de construirse desde la solidaridad, sino desde la justicia, basada en el derecho, solo así se podrá compensar a las víctimas del abuso que sufren y prever protegiendo estos grupos que se encuentran en muchas de sus interacciones en condiciones de indefensión.
- Para caracterizar el tipo de población al que se dirigen los diferentes programas públicos o privado, se debe realizar un diagnóstico previo que considere de manera detallada todas las particularidades necesarias que permitan precisar y comprender el terreno de intervención y sus modalidades. Lo anterior implica reconocer aspectos como el grado de arraigo de los niños con la calle o el tipo de relación que guardan con sus familias de origen, entre otras cosas.



CAPÍTULO XII

R E C O M E N D A C I O N E S

Abordar el problema de los niños de la calle, solo se puede hacer en base a la consideración de la vulnerabilidad entendida como un condicionamiento social, de ahí que la atención a este fenómeno social, deben marcarse en el ámbito de la justicia distributiva entendida no como la aplicación del reparto equitativo entre semejantes, sino el reparto desigual entre diferentes, en este sentido los apoyos que deban recibir los niños de la calle, deben de compensar su situación de desventaja que les permita interactuar en una condición donde su vulnerabilidad se atenúe .

La atención asistencial a los niños de la calle no puede fincarse en relaciones en el orden de lo público, no cabe aquí la despersonalización y los sujetos han de ser atendidos en la consideración de sus circunstancias particulares que lo llevaron y que los tienen viviendo en condiciones de abandono social, violencia y de todo tipo, de las que son receptores.

Los niños de la calle con el paso de los años han dejado de ser niños para ser adultos y abuelos de la calle, y con la vida sexual activa que tienen los antes niños de la calle ahora padres, están creando familias, para las cuales, se ha de dar seguimiento e insertarlas en entornos sociales, que favorezca un desarrollo sano que permita romper con la reproducción simbólica de la significación en la vida en la calle y se convierta efectivamente en una inserción a entornos saludables.



Sin embargo, la implementación del Programa de Vida Independiente que ha hecho el Gobierno del Distrito Federal y que muestra la voluntad efectiva para apoyar estos grupos sociales, ha mostrado falta de efectividad, porque a pesar de que se les proporcione vivienda, recursos de alimentación y vestido y módica cuota de gastos de manutención, el constante uso de drogas y hábitos delictivos sigue imperando sobre las formas y estilos de vida de estos sujetos. Falta complementar con el personal que labora dentro de la Institución la parte humana y afectiva que permita a estas familias identificarse con los programas, haciéndolos suyos y por lo tanto se conviertan en defensores de estos espacios nuevos.

En el desarrollo de una identidad alternativa a la callejera, es necesario construir modelos que faciliten un ambiente en donde los niños se sientan integrados, escuchados, sean participativos y seguros.

La oposición a los modelos institucionales, no significa dejar a los niños en su condición callejera, sino cuidar de no repetir modelos que tienen a todas luces más riesgos que los beneficios que se proponen. En este sentido, la Institución le ofrece al niño una identidad, donde se le presta atención al fortalecimiento de las capacidades de relación y vínculos del niño con su medio. Asimismo, apoyarlo al fortalecimiento de alternativas de mejora a largo plazo fuera de la Institución. Por lo que cuando llega el momento de que el niño deje la institución para desarrollarse de manera independiente. Su trabajo, amigos, vínculos afectivos, entre otros, ayudarlos a ser independientes de la Institución.



El programa de la calle a la vida, debiera complementarse con la inserción de estos sujetos en ámbitos laborales y acercamientos a otras formas de interacción que pudieran resultarle atractivas y estas sólo pueden encontrar sentido de pertenencia en la medida que se reconozcan como semejantes a los sujetos que implementan estas políticas asistenciales, pero en base que a la diferencia real y transparente que hay entre los asistentes sociales y niños de la calle, esa todas luces notables, el sentido de identidad, debe fincarse en una interacción afectiva que permita generar en la conciencia de los niños de la calle, conciencias de riesgos, en relación a sus prácticas, la que solo podrá desarrollarse si el interlocutor (asistente social), goza de prestigio a la valoración de sus interactúan tes.

Esta sólo se logra en la concreción efectiva, lo que requiere de la inversión que ya se está dando y de la inserción del interlocutor, como parte de nosotros, que solo se logra mediante la creación de lazos afectivos



CAPITULO XIII

SUGERENCIAS PARA EL TRABAJO FUTURO:

El trabajo presentado expone las condiciones de vida en la calle, pero no se han abordado propuestas que hagan efectivas las políticas de acción social del GDF, que se traduzcan en una afectiva reinserción en los niños de la calle a formas de vidas saludables.

Importante sería el diseño de sistemas pedagógicos, enfocados a este tipo de grupos humanos, nuevas propuestas, basadas en el trabajo de campo, interesante también realizar un estudio de los sistemas asistenciales y de las prácticas de interacción de los sujetos encargados de la inserción de los niños de la calle, donde seguramente se desvelarían nuevamente los tratos de maltrato y violentos, hacia estos grupos humanos, sobre todo los que se realizan en los Centros de reclusión, hacia estas personas.

La única manera de iniciar un proceso educativo con estos niños es obligándolos a desintoxicarse y alejarse de su ambiente callejero. Las estrategias más comunes para tratar con niños de la calle son:

a) Concebir al niño como un enfermo e incapaz, por lo que desconocen toda capacidad de reflexión y acción de éste y enfatizan únicamente su "anomalía". Lo grave es que no se determinan los criterios de evaluación y procedimiento para determinar tal incapacidad.



b) No hacer distinciones entre los niños y los problemas específicos que presentan, asumiendo que todos requieren del mismo tipo de intervención. Esto lleva a criterios poco claros que permitan definir cual tipo de alternativa puede ser la más adecuada para determinados niños y bajo qué circunstancias (casa hogar, albergue, psiquiátrico, familia sustituta, su propia familia).

c) Situar al niño como persona dañada y al adulto como poseedor de la salud y bienestar. Esta situación genera graves estragos en la autoestima del niño, dejándolo en una situación de dependencia, donde normalmente el niño aprende rápidamente a "decir lo que el adulto quiere escuchar" para obtener la posibilidad de escapar.

d) Colocar el problema "dentro del niño" sin tomar en cuenta los diversos factores externos que influyen.

e) Construir un "mundo falso" para el niño dentro de la institución, sin brindarle la oportunidad de relacionarse con su entorno. Al ubicar el problema únicamente como interno presupone dos posibilidades: el niño deja la institución y se encuentra inhabilitado para desarrollarse adecuadamente o bien, el niño requiere de una institucionalización indefinida.

f) Calificar de nocivo la totalidad del ambiente del niño, por lo que busca alejarlo y desvincularlo de él. No existen elementos que permitan supervisar y garantizar la construcción de una vida fuera de la institución y el vínculo con su familia.



Como se observa estas acciones colocan el problema "dentro del niño" sin considerar los diversos factores externos que influyen. Lo que permite construir un contexto falso para el niño dentro de la institución, sin brindarle la oportunidad de relacionarse con su entorno. Al ubicar el problema únicamente como interno presupone dos posibilidades:

a) el infante deja la institución y se encuentra inhabilitado para desarrollarse adecuadamente.

b) el niño requiere de una institucionalización indefinida, calificando de nocivo la totalidad del ambiente del niño: familia y comunidad, por lo que se busca alejarlo y desvincularlo de él.

En otros casos no existen elementos que permitan supervisar y garantizar la construcción de una vida fuera de la institución y el vínculo con su familia.

Por otra parte, al centrar la definición de los niños callejeros a sus dimensiones básicamente individuales no se considera:

1) La historia personal de niño (lo que incluye además su tránsito por las instituciones.

2) Sus redes subjetivas (contactos interpersonales con su contexto).

3) El acceso a las sustancias: uso, abuso y utilidad. Los abusos físicos, sexuales y emocionales sufridos y cometidos.



De ahí que, actualmente, cada vez más programas busquen formas para abordar a los niños de la calle de manera que este sistema de relaciones en el que se insertan sea modificado y reconstruido, se fortalezca hacia una identidad diferente a la que los mantiene en la calle y no termine por reforzarla. Si bien desde esta perspectiva se van construyendo modelos y revisando los actuales, existen evidencias de que hay modelos que terminan por reforzar la estancia en la calle.



BIBLIOGRAFÍA.

Auglanier, Piera: La violencia de la interpretación. Amorrortu, Bs. As. 1998.

Bourdier, Pierre; El sentido de la práctica; Taurus Ediciones, 1992.

Casado María, Materiales de Bioética y Derecho, Editorial Cedecs, Barcelona 1996.

Conteo de Población 1900, Departamento del Distrito Federal.

Cooper, David; La muerte de la familia; Barcelona: Ariel, 1985.

Declaración Universal, sobre Bioética y Derechos Humanos: UNESCO, 2005.

Di Castro, Elisabetta; La razón desencantada, un acercamiento a la teoría de la elección racional; México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2002.

Diario REFORMA. Viernes 17 Noviembre de 2006 México D. F.

Becerra Acosta, Juan Pablo; 37.8 millones de niños, sin protección del estado; México: Milenio (Diario); 30 de abril de 2007.

Genovés, Santiago; Expedición a la violencia. Fondo de Cultura Económica, México, 1991.



Gómez Hernández, Sevilla González y Álvarez Licona; “Vulnerabilidad de los niños de la calle. ¿Salud reproductiva en grupos marginales?; Chile: OPS-OMS, Acta Bioética (en prensa).

Kraus, Arnold y Cabral, R. La bioética: 2000

Leguineche, Manu: 1989.

Lolas Stepke, Fernando; Bioética y antropología médica; Chile: Mediterráneo, 2003.

Lolas Stepke, Fernando; “Investigación que involucra sujetos humanos; dimensiones técnicas y éticas”; Chile OPS-OPMS; Acta Bioethica, Año X-No.1, 2004.

Lolas Stepke, Fernando;” Más allá del cuerpo, la construcción narrativa de la salud”; Chile: Andrés Bello, 1997.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: 3.6).

Valls Ramón. Ética para la Bioética, ed Gedisa año 2003 España.



APÉNDICES

APÉNDICE: 1



Fundamento legal del (I.A.S.I.S) y de los (C.A.I.S.).

El 18 de enero de 2001 se publicaron en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, las reformas al reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal y que dan lugar a la creación del (I.A.S.I.S)

El funcionamiento del (I.A.S.I.S), está sustentado en los Artículos 36 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y en el 7º. Fracciones X, XII de su Reglamento Interior y que a la letra dice:

Artículo 36.- Corresponde al (I.A.S.I.S.): formular, promover y ejecutar políticas y programas sociales que favorezcan la equidad, reduzcan las asimetrías y eliminen los mecanismos de exclusión social del siguiente grupo de atención prioritaria: niños y niñas.

Artículo 39. Dirigir y coordinar la integración, formulación y evaluación de las políticas sectoriales en materia social en el Distrito Federal, en materia de asistencia social, educación, alimentación, cultura, deporte y salud, con un enfoque integral y participativo, dirigido a lograr el mejoramiento y el sostenimiento permanente de las condiciones de vida de la población.



El (I.A.S.I.S.), está conformado por él: P.A.S.E.) y cuyo objetivo es otorgar servicios de protección social preventiva y emergente a familias afectadas por contingencias. Es además la instancia operativa del (I.A.S.I.S.), encargada de atender en campo a la población que vive o deambula en calle.

Dentro de los apoyos que brinda, se encuentran los de:

- (P.A.S.E.): Enfocados a brindar atención a adultos indigentes o en situación de abandono. Realiza actividades de prevención y atención integral a niños, niñas en riesgo y en situación de calle. Apoya y atiende a la población con problemas de adicción.
- Albergue temporal: Brinda estancia, en los (C.A.I.S.) del (I.A.S.I.S.), a personas y familias afectadas por contingencias o que se encuentran en espera de algún bien que mejore su calidad de vida y no tienen un lugar para habitar, mientras esto ocurre, durante su estancia se les acerca a los diversos programas del Gobierno en Atención y se promueve una cultura de cooperación y sana convivencia.



APÉNDICE: 2

Marco Legal de la Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal, señala:

Art.1. La presente Ley es de orden público e interés social y tiene por objeto:

- I. Regular y promover la protección, asistencia e integración social de las personas, familias o grupos que carecen de capacidad para su desarrollo autónomo o de los apoyos y condiciones para valerse por sí mismas, y
- II. Establecer las bases y mecanismos para la protección del sistema local que coordine y concerté las acciones en materia de asistencia e integración social, con la participación de las instituciones públicas, las instituciones de asistencia privada y las asociaciones civiles.

Art. 3. Se entiende por integración social el proceso de desarrollo de capacidades y creación de oportunidades en los órdenes económico, social y político para que los individuos, familias o grupos sujetos de asistencia social puedan reincorporarse a la vida comunitaria con pleno respecto a su dignidad, identidad y derechos sobre la base de la igualdad y equidad de oportunidades para el acceso a los bienes y servicios sociales.



Art.12. Los servicios de asistencia e integración social dirigidos a los usuarios son:

- III. La promoción del bienestar y asistencia para la población en condiciones de abandono, maltrato, incapacidad mental e intelectual.

APÉNDICE: 3

Al respecto, la Ley de Salud para el Distrito Federal, señala:

Art. 16 Bis. La población tiene derecho a una atención médica apropiada, independientemente de la condición económica, cultural, identidad étnica y género del individuo. Los usuarios de los servicios de salud deberán:

- I. Ser atendidos por un médico;
- II. Ser tratados respetando sus interés
- III. Recibir un tratamiento conforme a los principios médicos científicamente aceptados, y
- IV. La seguridad en la calidad y continuidad de la atención médica recibida, independientemente del nivel o unidad donde reciba e servicio.



APÉNDICE: 4

Asimismo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ratificado por el Estado Mexicano el 23 de marzo de 1981, alude:

“Art.12.1 Los Estados Partes en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental...”

APÉNDICE 5

Además en el Código de Conducta para Funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley, de la Organización de las Naciones Unidas, señala:

Art. 1. Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley cumplirán en todo momento los deberes que les impone la ley, sirviendo a su comunidad y protegiendo a todas las personas contra actos ilegales, en consonancia con el alto grado de responsabilidad exigido por su profesión.

Art. 2 En el desempeño de sus tareas, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley respetarán y protegerán la dignidad humana y mantendrán y defenderán los derechos humanos de todas las personas.

Art. 7 Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley no cometerán ningún acto de corrupción. También se opondrán rigurosamente a todos los actos de esa índole y los combatirán.



APÉNDICE: 6

Convención de los Derechos de los niños:

Derechos UNICEF, 2002:39 En el caso concreto de las y los niños callejeros el Comité de los Derechos del Niño ha referido a los gobiernos la urgencia de implementar acciones concretas para evitar el asesinato de los chicos callejeros en Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras y El Salvador. En la actualidad constituye la principal y más aceptada normativa internacional en materia de derechos humanos en el seno de Naciones Unidas, para salvaguardar los derechos de la infancia.



CUADRO 10 Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS):

UBICACIÓN DE LOS CASI	OBJETIVO
ATLAMPÁ: Av. Canal Nacional S/N, Colonia Villa Quietud Delegación Coyoacán Telef. 56-71-39-69	Asistencia a hombres de 18 años en adelante, semi-postrados y postrados en abandono social.
CUAUTEPEC Calle Cometa s/n, Colonia Cuauhtepéc Barrio Alto Delegación Gustavo A. Madero 53-03-05-00	Atención a adultos mayores de 60 años en situación de abandono social
LA CASCADA Calle Enna s/n, Colonia San Lorenzo Xicotencatl Delegación Iztapalapa Teléfono 57-73-35-55	Asistencia a mujeres mayores de 18 años, con problemas de salud mental y adultas mayores en abandono social
VILLA MUJERES Avenida Margarita Maza de Juárez No. 150 Bis, Colonia Patera Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero	Proporciona atención a mujeres mayores de 18 años adultas mayores en abandono social, sin problemas mentales que requieran tratamiento especializado y a madres solas con hijos menores de 15 años.
AZCAPOTZALCO Avenida del Rosario s/n Colonia San Martín Xochinahuac, Delegación Azcapotzalco Teléfono: 53-94-32-95	Atención a niñas y niños de 4 a 13 años con problemas de maltrato infantil, desintegración familiar, abuso sexual, extravió, abandono, extrema pobreza y orfandad
CUEMANCO Avenida Canal Nacional s/n Colonia Villa Quietud Delegación Colocan Teléfono: 56-71-98-72	Asistencia a hombres de más de 18 años con problemas severos de salud mental en situación de abandono social.
PLAZA DEL ESTUDIANTE Calle sur 65 # 3246 Col. Viaducto Piedad Delegación iztaccalco Teléfono 57-02-88-61	Atención de pernocta a hombres mayores de 18 años en situación de abandono social.
IZTAPALAPA Calle Canal de Garay s/n entre Sabadell y Bilbao Teléfono: 22-91-14-85	Atención a hombres mayores de 18 años con trastornos de personalidad, daños orgánicos, retraso mental y/o abandono social
CORUÑA NIÑOS Sur 65 A No. 3246 Colonia Viaducto Piedad, Delegación Iztaccalco Teléfono: 55-196650	Atención a niños, niñas y jóvenes de hasta 21 años en situación de abandono sociofamiliar, con antecedentes de vida en calle y problemas de adicciones